EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — No. 14812

Mensaje del Presidente de la República, Ingeniero don José Serrato a la H. Asamblea General al inaugurarse el segundo período de la XXVIII Legislatura

[illegible] Senadores:
[illegible] Diputados:

[illegible] con el deber que me [illegible] el artículo 79 de la [illegible], al informaros sobre [illegible] de la República y las [illegible] y reformas que estimo [illegible] de atención.

[illegible] mi Partido y el país he [illegible] libremente diversas [illegible] generales de mi [illegible] las necesidades de la República y los antecedentes de [illegible] política, cuya falta de [illegible] comprometería mi [illegible].

En mi acta programa de 11 [de] setiembre de 1922, y en mi [exposición] ante la Asamblea General y el Consejo Nacional [de] Administración al entrar a [ejercer] el cargo que invisto, he [expuesto], con toda claridad [las normas] fundamentales que [separarían] mis actos de gobierno [de los] hombres de partido.

[illegible] del alcance de [mis] compromisos y de las [responsa]bilidades que en su virtud [he asumido], ratifico una vez [ante] vosotros, mi propósito [y mi] decisión inquebrantable de cooperar a la más [amplia] realización de las aspiraciones nacionales expresadas [por los] Partidos políticos y por [las corrientes] de opinión y a las [que he] [illegible] honradamente y sin [illegible] en los documentos [illegible].

[illegible] como Presidente [illegible] demostrado que [illegible] honor a lo que prometí.

[illegible] desarrollado mis [actos] gubernativos en con[sonancia] con las obligaciones [que contraje] a los Partidos y [a la] opinión corresponde decir [illegible] en su tiempo, si he cumplido con ellas y si he [logrado] dar satisfacción a las aspiraciones nacionales y a mis [propios] anhelos patrióticos.

Tengo la convicción de que [cuando se] analicen sin apasionamiento los actos de mi gobierno todos los sectores de [opinión] reconocerán que he he[cho] lo que debía y era mi deber y que no he hecho nada que [no] debiera hacer.

[La] República quiere vivir [una] vida política nueva, y no [seré yo], por cierto, el que ha [de im]pedirlo o dificultarlo. Por [el] contrario, aspiro vivamente [a que mi] conducta toda sea una [segura] y efectiva garantía de [im]parcialidad en lo referente a [las] actividades que desenvuelven [las] agrupaciones políticas.

[Lo he] dicho y lo repito en esta [oport]unidad, que en todo mo[mento] seré el funcionario político y administrativo que la [Constitución] ha querido que [sea y no] seré nada más ni nada [menos].

[He] prometido neutralidad en [la] lucha de las parcialidades [políticas] y tengo el convencimiento de haber sido leal y [honrado] en el cumplimiento de [esa] promesa.

El móvil de mis actos de gobierno ha sido siempre pro[pen]der a la más acertada y amplia gestión de los servicios públicos a mi cargo, no permitir [la] realización de acto alguno [inspirado] en propósito de hostilidad política, e imponer un [criterio] administrativo y político a todos los subalternos, en [consonancia] con las promesas [que hice] al comenzar el ejercicio de la función que desempeño.

[Pongo] y mi esfuerzo en con[seguirlo], sin alardes ni jactancias que no cuadran con mis ideas ni con la dignidad del cargo que invisto, presidir un gobierno de rectitud y de severa contracción a sus funciones constitucionales y legales y de cristalina prescindencia en la política electoral de los Partidos.

Entiendo que para hacer obra constructiva y obtener el mayor acierto en las decisiones es indispensable conseguir una mayor unidad en los órganos de actividad gubernamental.

La República y el Partido de gobierno sienten la necesidad, que es imperativa, de establecer esa armonía ya que, sólo con ella, es que podrá realizarse obra útil y fecunda en beneficio de los intereses colectivos.

La división en dos ramas del Poder Ejecutivo, los antagonismos existentes en la agrupación que tiene la mayor responsabilidad del gobierno y las organizaciones nuevas de los partidos, tendientes a reconquistar la dirección absoluta de sus orientaciones y destinos, respondiendo a un profundo sentimiento de democracia republicana, han creado, quiero creerlo transitoriamente, una situación difícil, de desarticulación de los órganos gubernativos, contraria a la cooperación que conceptúo indispensable para poder realizar un verdadero programa con directrices bien señaladas.

La Presidencia ha sufrido las consecuencias de esa situación. Las dificultades para obtener que sus iniciativas sean estudiadas y sometidas después al debate público para darle así ocasión de expresar ante el país más ampliamente las razones de ellas, han sido a menudo invencibles. Previéndolas, expresaba en mi exposición del 1.o de Marzo de 1923:

"La necesidad del mejor y más regular funcionamiento de los servicios públicos impone, en mi concepto, una amplia colaboración, una mayor interdependencia, a los diferentes órganos del gobierno, atenuando las reglas o normas inspiradas en una rígida y hermética separación de las autoridades, que respondió a un período y estado particular de la organización política".

"Lo que acabo de indicar no significa que pretenda invadir las atribuciones de otros, sino que buscaré siempre la cooperación amplia, clara y leal, sin otro pensamiento, ni otro interés que el bien público."

Y más adelante agregaba:

"Esa armonía no significa unicato, ni autoridad absoluta, ni debe obtenerse a base de compromisos, que violarían el principio de la deliberación, y el de la responsabilidad funcional: implica sólo concordancia general en las ideas y propósitos de gobierno."

"Por mi parte, estoy dispuesto a buscarla y aceptarla convencido de que así, y sólo así podrá realizarse la obra de progreso y de orden administrativo que reclama la República."

Las relaciones de la Presidencia con el Consejo Nacional de Administración se han desarrollado dentro de un espíritu de amplia cooperación que esto ha facilitado, en lo que a las dos ramas del Ejecutivo se refiere, la realización acertada de sus respectivos cometidos.

No ha pasado lo mismo con el Cuerpo Legislativo, sin que pueda [atribuirse] el hecho, lo creo realmente a un propósito deliberado de negar la colaboración que buscaba, sino más bien a los motivos que he indicado antes.

Es inconcebible que el Partido que tiene la mayor responsabilidad y debiera tener la mayor acción en el gobierno de la República sea incapaz de encontrar las formas y métodos justos y democráticos que le permitan ejercer la intervención eficiente y decisiva que para él es un indiscutible derecho al mismo tiempo que constituye un superior deber.

En mi concepto, la República quiere y necesita que esa acción sea bien definida. Comprendiéndolo, reafirmo mi resolución de cooperar con el mismo empeño y entusiasmo que lo he hecho en el año transcurrido en el establecimiento de la armonía que falta, sin que esto importe separarme de la posición especial que tengo frente a las parcialidades de mi Partido, ni modificar en lo mínimo las obligaciones que, espontáneamente, he contraído con la República.

Reputo absolutamente necesaria la concentración de todas las fuerzas electorales de los grandes Partidos que se disputan la posesión del gobierno de la República.

La renovación de los registros, base de los comicios próximos, y el resultado de los verificados en 1922, han creado un serio problema político. La contienda que ha de librarse próximamente frente a las urnas democráticas, será una prueba definitiva y un supremo interés nacional hace indispensable que los Partidos presenten ante ellas el contingente máximo de sus fuerzas, a fin de que el resultado sea reconocido y acatado como la expresión real y efectiva de la voluntad ciudadana.

Para ello, se impone que, con tiempo, los Partidos encuentren las fórmulas que aseguren la mayor inscripción y sean capaces de darles la mayor unidad electoral; de lo contrario la inquietud será grande, y puede llegar a dificultar, aunque sea momentáneamente, el rápido progreso nacional.

Ya he dicho en ocasión solemne, y lo repito ahora, al referirme a esta trascendental cuestión, que la imparcialidad que he prometido y estoy dispuesto a mantener sin una desviación, no significa que haya enajenado mi libre apreciación de los hechos y de los hombres ni que no procure, empeñosamente, como lo he hecho ya varias veces, aunque sin éxito, el acuerdo de las distintas agrupaciones de mi Partido, o por lo menos, una mayor armonía en su acción, sin mezclarme en sus organizaciones internas, ni en sus trabajos electorales.

Los derechos y garantías taxativamente consagrados en la Constitución y los que sin estar, lo son inherentes a la personalidad humana, o se derivan de nuestra forma republicana de gobierno, han sido respetados sin limitación por la Presidencia.

En mi concepto, la República puede afirmar que desenvuelve sus energías en un régimen de sana y fecunda democracia.

Dedica después largos párrafos a relatar el progreso realizado por la institución policial, de cuyo mejoramiento moral se ha preocupado grandemente.

Nuestras relaciones exteriores continúan desenvolviéndose en una orientación resuelta de cordialidad, solidaridad internacional y de cooperación ampliamente pacífica.

Con tal concepto la Presidencia dedica sus constantes esfuerzos a esa rama primordial de sus funciones, segura de que contribuyendo con la actitud uruguaya a una aspiración universal cada vez más vehemente de tranquilidad entre los pueblos y de armonización de sus intereses, no se perjudica la defensa decidida y vigilante de las aspiraciones legítimas y las altas conveniencias del país.

La soberanía, los ideales y los intereses de cada pueblo pueden mantenerse sin menoscabo en un equilibrio internacional bien organizado, con entereza, energía y celoso patriotismo; y sin retroceder un paso en el derecho propio, sin sacrificar ninguna de las reivindicaciones de la aspiración nacional, en la paz pueden dirimirse las dificultades y resolverse los conflictos.

Por eso el país y el gobierno prestan su decidido apoyo a las organizaciones [internacionales] o universales que aseguran el desenlace pacífico de las cuestiones, dándose internacional, que aproximan espiritualmente a los pueblos y que consolidan y estrechan los vínculos de solidaridad amistosa.

Afortunadamente el Uruguay está actualmente en una situación favorable para proseguir y desarrollar esa política.

No tiene agravios pendientes ni conflictos propios con ningún otro país. Su posición internacional es clara, definida y cierta. Dentro y fuera del continente ha comenzado ya a apreciarse la imparcialidad de su opinión y el sereno discernimiento de sus actitudes, y esto ha contribuido sin duda poderosamente a su resonante triunfo en la última asamblea de la Sociedad de las Naciones al ser reelegido miembro del Consejo, a la cabeza de la lista de votación, adelante de los seis países designados.

Particularmente esa situación de horizontes internacionales claros y despejados se pone de manifiesto en las relaciones constantes de buena vecindad y de armonía que mantiene el Uruguay con los países más próximos. Nada ha ocurrido que perturbara las vinculaciones cordiales mantenidas desde años atrás, y por el contrario, el ambiente parece prepararse cada vez más propicio para las soluciones amistosas y fraternales en las cuestiones que interesan a nuestro país.

Es así como en la Conferencia panamericana de Santiago, nuestros delegados pudieron actuar invariablemente en el sentido de propender por realizaciones de conciliación y de concordia, que tendieran a fortificar la acción panamericana cada vez más efectiva y solidaria, a pesar de los pequeños inevitables contratiempos más aparentes que reales, y más abultados por el debate de afuera que por las deliberaciones de asamblea, que surgen en todo congreso en que se ventilan vastos intereses continentales.

He estado, en consecuencia, en aptitud de responder a invitaciones que no han dejado de surgir para colaborar en la obra de acercar voluntades y desarmar prejuicios, y la posición favorable del país me permitirá, en cuanto las circunstancias lo favorezcan o lo sugieran, tomar iniciativas encaminadas a los mismos elevados objetivos.

Por lo demás, las cuatro convenciones que, fuera de numerosas resoluciones de importancia son prueba de la eficacia real de la Conferencia de Santiago, están prontas para ser sometidas a la aprobación de Vuestra Honorabilidad en cuanto el Consejo Nacional, al que han sido previamente enviadas en cumplimiento del precepto constitucional, expida su dictamen.

En un escenario más vasto, dentro de la sociedad de las Naciones, la equidistancia moral del Uruguay respecto a los intereses en disputa y a los países afectados por las cuestiones a dirimirse, se ha revelado en su orientación imparcial definida e independiente.

Esa orientación ha tenido ocasión de manifestarse tanto en los comités o conferencias convocados periódicamente para abrir dictamen sobre asuntos especiales, como en las sesiones del organismo ejecutivo de la institución, que nuestro país integra desde hace dos años, y cuyo delegado preside en las reuniones que en estos días se celebran en Ginebra.

De las primeras, las más recientes han sido las deliberaciones sobre cuestiones militares, realizadas el 6 de Febrero de este año en la misma ciudad de Ginebra, y sobre armamentos navales verificadas en Roma en el mes de Febrero próximo pasado.

Los problemas en ellas abordados, quedan todavía en estado de preparación y estudio de las soluciones propuestas, lo que se justifica por la misma trascendental importancia que ellos encierran, y el perito que representó a nuestro país observó, según las instrucciones recibidas, actitud análoga a la asumida por los que tuvieron igual cometido en Santiago: una completa imparcialidad respecto a las discrepancias armamentistas en pugna; y la aceptación de las medidas generales tendientes a atenuar las cargas militares y navales, sin perjuicio de formular reservas ante las tentativas de adoptar, — como hace para las reducciones, — el criterio del "statu-quo" respecto a nuestra situación real, que es, principalmente, del punto de vista naval, la de un estado de indefensión casi completo.

En cuanto a los asuntos tratados dentro del Consejo de la Liga, el que más llamó la atención fué el originado con motivo del conflicto ítalo-griego, no sólo por la tirantez con que se planteó en determinados momentos, sino por lo que afectaba a un país que, como Italia, tiene para nosotros, aparte del título espiritualmente trascendental de ser cuna de la latinidad, las vinculaciones históricas, morales y económicas creadas por la incorporación fecunda de tantos de sus elementos nacionales a nuestra población y a nuestras actividades, vinculaciones que se pondrán de manifiesto una vez más con la recepción cordial que, con la colaboración de Vuestra Honorabilidad, el pueblo y gobierno uruguayos tributarán a la embajada extraordinaria que viene ya en viaje, rumbo a playas americanas.

Interpretando el criterio gubernativo, el delegado uruguayo ante el Consejo, observó con serenidad y maestría, la actitud que correspondía asumir en defensa de los principios constitutivos mismos de la Sociedad de las Naciones, guardando hacia el gran país latino todas las consideraciones que le son merecidas por las circunstancias antes expuestas.

Si en lo político la acción diplomática uruguaya ha consolidado y desenvuelto la ventajosa situación internacional del país, en el orden de la defensa de los intereses económicos del mismo en el exterior, la tarea de las Legaciones y Consulados — respecto a cuyas leyes orgánicas el Ministerio respectivo prepara un plan de reformas — ha sido estimulada hacia la vigilancia y tutela constante de los mismos, ya sea mediante iniciativas propias de los respectivos funcionarios, ya prestigiando las medidas acordadas con el Consejo Nacional de Administración.

Tales son, a grandes rasgos, las características fundamentales de la forma en que he encarado la alta función de la representación externa nacional que me ha sido cometida según los preceptos constitucionales.

La fuerza armada constituye un gran interés patriótico y es uno de los factores íntimamente ligados al desenvolvimiento y progreso de la vida nacional.— Su cometido legal es sostener las leyes, la integridad territorial, el honor, la independencia, el orden y la soberanía de la República.

Pienso sobre ella, lo que pensaba cuando ante el Cuerpo Legislativo, expresé:

"Sin el orden y la libertad no hay Gobierno ni unidad nacional, ni progreso posible.

"El orden en la libertad y para la libertad, es el factor primario de toda buena organización política: por eso conceptúo que el Gobierno de una democracia debe disponer de los elementos necesarios para garantirlo, y debe ser lo suficientemente fuerte para hacer respetar el derecho y para velar por la justicia.

"La noble misión que desempeñan las fuerzas armadas de guardianes del orden público, de las instituciones y de la dignidad nacional, obliga a pensar en su constante perfeccionamiento, tanto en materia de instrucción como de armamento".

Durante el año transcurrido desde que ocupé la Presidencia de la República, las actividades desplegadas en los distintos organismos del Departamento de Guerra y Marina, ya se trate de armas combatientes o de servicios auxiliares, se han desarrollado con sujeción estricta a las disposiciones legales y administrativas vigentes y dentro de los principios de orden y sana economía.

Nuestro Código Militar ha considerado la Institución Armada de la República como una carrera. Las leyes vigentes y las disposiciones reglamentarias dictadas para su acertada aplicación, han permitido a los componentes del Ejército un adelanto progresivo en el sentido de su perfeccionamiento profesional y cultural.

Las reformas introducidas en la legislación sobre el Ejército, no son ni pueden ser definitivas; su aplicación, al poner en evidencia defectos y vacíos, que indudablemente no se podían prever, así lo han demostrado de inmediato y es por eso que he sometido a la consideración de V. H. los proyectos tendientes a solucionar esas situaciones que en el orden gubernativo, no pueden resolverse sin ley.

El respeto a la ley es el principio dominante en todas las manifestaciones de la actividad militar. Las medidas dictadas en tal sentido, obedecen al reconocimiento de que la soberanía de la ley es de orden constitucional y por tanto esencial para el Ejército por las finalidades patrióticas que tiene en sus cometidos funcionales.

En materia militar, especialmente, las iniciativas de importancia sólo deben tomarse después de estudios meditados, sobre la base de antecedentes y piezas de convicción indispensables para el acierto de las decisiones. Por esa razón es que, en algunos casos, se ha seguido el procedimiento de designar comisiones de asesoramiento, compuestas de elementos representativos del Ejército, y la Armada y aún de profesionales civiles para que ilustren al Ministerio de Guerra y Marina sobre determinadas materias que por su naturaleza así lo requerían. Estoy satisfecho con el resultado obtenido en los casos en que se han expedido y del trabajo que siguen realizando las comisiones que aún no lo han hecho.

El Ejército y la Armada, son instituciones de honor. La dignidad se ha establecido en toda la escala jerárquica, pues es de principio que ella puede existir sin oposición entre el superior y el inferior: la subordinación "no es sólo la obediencia, es además la regla de la colaboración del superior y del inferior, la coordinación jerárquica de los deberes particulares provenientes del deber común, tanto en sentido descendente como en el ascendente". — Superiores e inferiores en la escala jerárquica como en el orden de las funciones militares que se desempeñan dentro de la fuerza armada, están sujetos al deber militar, regularizado por las disposiciones legales y gubernativas. — Entre unos y otros, dentro de la esfera de sus propias atribuciones y en ejercicio de las mismas, no caben ni pueden plantearse cuestiones de honor militar.

El derecho de petición ha sido ampliamente reconocido cuando se ha formulado de acuerdo con los procedimientos de orden legal y administrativo. — Es una garantía que corresponde a todos los oficiales y funcionarios, pero que en la práctica es necesario arraigarlo en la conciencia de quienes por la disciplina militar pueden llegar a no ejercerlo aún cuando se consideren lesionados.

La potestad disciplinaria ha tenido su ejecución en casos sumamente limitados: — es un resorte de orden fundamental para el mantenimiento de la organización del Ejército y la Armada, pero, es lo cierto que, en el año transcurrido, las sanciones impuestas de acuerdo con los reglamentos respectivos, así como las causas militares, han disminuido con relación al año anterior; hay pues, un progreso evidente en el orden de la moral militar.

El gobierno de la fuerza armada descansa sobre los principios de una buena organización; y el resultado eficaz del conjunto es la obra de una colaboración constante de todos los servicios, encauzada dentro de la finalidad a que responden. — Mantener las atribuciones de los jefes de unidades y reparticiones, amparar los derechos de todos sus componentes y hacer efectivo sus deberes, estimular el espíritu de iniciativa, — tan fecundo en sus variadas manifestaciones, — y ejercer un contralor eficaz dentro de las normas apropiadas, haciendo sentir una influencia saludable en todos los grados de la jerarquía militar, ha sido uno de los objetivos que se ha propuesto la Presidencia en las distintas medidas adoptadas en su gestión.

Se ha podido constatar un afán persistente de estudio y de trabajo.

La Escuela Militar, la de Aplicación, la de Esgrima y Gimnasia, la de Aviación, los cursos especiales y reglamentados en forma (esto en lo que se refiere al Ejército), la Escuela Naval, la de Mecánicos, y la de Marineros, centros de verdadera y fecunda actividad en el orden militar, han funcionado con toda regularidad, habiendo la Presidencia ejercido su contralor sobre sus métodos de trabajo, desenvolvimiento de su marcha y resultados obtenidos.

Todo lo que se haga en favor de las Escuelas Militares, redundará en beneficio del Ejército y la Armada. De imprescindible necesidad es, pues, que desde el ingreso al ejército se siga un plan metódico y riguroso de estudio y de trabajo, que capacite para ir ocupando los empleos de la escala jerárquica con las condiciones y conocimientos requeridos. Opino, por consiguiente, que debe dársele a la carrera de las armas un grado de preparación profesional más en consonancia con las exigencias actuales, si no se quiere quedar retrasado en el movimiento general que se opera en los Estados modernos.

El gobierno ha constituído una Comisión de profesionales competentes con el cometido de preparar un plan de estudios para la enseñanza militar, precediendo a la revisión de los actuales programas y planes respectivos de las escuelas militares a fin de darles unidad y organización moderna. Así se conseguirá, también, que las exigencias de la ley de ascensos respecto a la obligación de seguir cursos en las escuelas militares que reglamente el P. E. se cumpla en forma adecuada, obligando a los oficiales a tener una preparación completa en el arma que han adoptado.

Los servicios especiales desempeñados por el ejército, entre los cuales merece citarse los de movilización en la frontera para mantener la neutralidad de la República en el conflicto armado de Río Grande y la de represión del contrabando, se han cumplido con toda corrección, al extremo de que no se han señalado contrariedades de mayor importancia. Los demás servicios, unos propios al cometido militar especial y otros secundarios, como la contribución a las obras públicas, caracterización de la frontera con el Brasil y triangulación del Río Uruguay, han puesto en evidencia el espíritu de trabajo y de orden con que se cumplen.

Lo mismo puede decirse de los

Los mármoles del Palacio Legislativo

Informe del Geólogo Dr. Maurice Lugeón

Profesor de Geología de la Universidad y de la Escuela de Ingeniería de Lausana (Suiza) — Miembro extranjero del Instituto de Francia (Academia de Ciencias) — Doctor "honoris causa" de la Universidad de París — Miembro de la Comisión Geológica Suiza — Colaborador del Servicio del Mapa Geológico de Francia — Miembro asociado extranjero de la Sociedad Geológica de Londres — Miembro honorario de la Sociedad Geológica de Bélgica y de la Sociedad Belga de Geología — Miembro de la Sociedad Suiza de Ingenieros y Arquitectos — Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Cracovia—Id. id. de la Sociedad de Mineralogía de Petrogrado — Ex-Rector de la Universidad de Lausana, etc.

La República O. del Uruguay posee en su suelo materiales de construcción particularmente notables, de los que muchos, como los granitos, son utilizados desde hace bastante tiempo.

Sus mármoles eran conocidos, pero no habían hecho surgir ninguna empresa de extracción digna de ese calificativo, hasta estos últimos años. Fué en 1915 que la **Compañía de Materiales de Construcción** de Montevideo empezó su explotación. Desde entónces, los pedidos que ha venido recibiendo aumentan día a día. Paulatinamente, la reputación de tan hermosos mármoles se va difundiendo no sólo en la América del Sud, sinó también en la del Norte. Actualmente penetran victoriosamente en Europa, no obstante la riqueza de ésta en piedras decorativas.

En Montevideo, el Palacio Legislativo, edificio grandioso y digno de este país tan próspero, ha sido construído casi en su totalidad—excepto su base de granito—con los mármoles de la Compañía de Materiales de Construcción, lo mismo interior que exteriormente. Es un homenaje que el Uruguay rinde a los productos de su propio suelo al utilizarlos y, al mismo tiempo, una referencia de primer órden para aquellos a quienes corresponde la idea y tuvieron el coraje de poner en evidencia esos notables productos cuya belleza ha venido a enriquecer la paleta, ya por sí misma tan rica, de las piedras de ornato conocidas hasta hoy.

I. Situación y Geología de estos mármoles

Hemos visitado las canteras actualmente en explotación. Los yacimientos principales eran conocidos desde hace muchos años. Uno de ellos lleva el nombre significativo de **Nueva Carrara,** que ha venido a reemplazar el de **General Burgueño** con que antes era conocido. Está situado en las cercanías de la Sierra en el Departamento de Maldonado. Se trata, en realidad, de dos canteras completamente separadas. Otra explotación muy importante también, está situada en en el Departamento de Minas y se denomina **Verdún.**

Estos mármoles, probablemente de edad siluriana, están contenidos en una serie esquistosa metamórfica de época desconocida, quizá siluriana también, o más antigua. Es posible, sin que la demostración haya sido hecha, que los calcáreos formen, en zona maciza, fajas sinclinales o más o menos estiradas, vale decir, algo así como hacinamientos cuyas dimensiones pueden ser muy variables, a veces prácticamente indefinidas, como en Nueva Carrara (Burgueño). En otros puntos, los mármoles no forman sino intercalaciones en resmas o esquistos cristalofilinos, micáceos, cloritosos y anfibólicos.

Después del depósito de esos calcáreos, seguramente marinos, y de las rocas margosas o arcillosas que las acompañaban, se han hecho sentir las acciones tectónicas que han llevado esas rocas a grandes profundidades de la crosta terrestre, siendo allí afectadas por la subida de rocas ácidas graníticas y, en cierto modo, bañadas, o lo que es igual, recocidas por esos «magmas» (el residuo de materia espesa que subsiste después de reducidos los componentes más fluidos de una substancia cualquiera) que las han digerido completamente o transformado. Más tarde, habiendo la corrosión nivelado la antigua cadena de montaña en cuyo basamento se hallaba ese vasto laboratorio natural, esas mismas rocas modificadas, han sido devueltas a la luz.

Los calcáreos que nos ocupan son, por lo tanto, francamente metamórficos. Todas las partes originariamente arcillosas se han transformado en silicatos diversos, generalmente duros, a base de hierro de magnesio, distribuídos ya en en nubes, ya en pigmento, hasta producir una variedad de tintes asombrosos, a los que se debe la belleza de esos materiales.

Pero, a veces, antes de recocidos en recipientes cerrados y bajo presión por las mareas magmáticas graníticas o sieníticas, muchos de esos calcáreos han sido triturados por acción tectónica. Nos hallamos, pues, en presencia de «brechas de dislocation» (brecha: reunión de piedras aglutinadas en un cemento natural), casi milonitas, cuando la trituración ha sido llevada muy lejos, y cuyos elementos coloreados o no, están soldados entre sí por silicatos u óxidos inyectados en los intersticios. Estos cementos naturales que se han infiltrado entre los elementos calcáreos primitivos, han sido depositados, calientes aún, y bajo muy altas presiones, tal vez por vía pneumatolítica. Y como esos elementos son siempre coloreados y contornan los elementos calcáreos, blancos o tintados por el pigmento de los silicatos, la variedad de los mármoles que de ese modo se han formado puede ser infinita. Este trabajo geológico explica también la **compacidad extraordinaria de dichos mármoles.** Tenemos, pues, ante la vista, una especie de hormigón natural obtenibo a favor de una temperatura elevada y por alta presión con materiales translúcidos, soldados por una «liga» o cemento de silicatos.

Esta breve apreciación sobre el origen de estas hermosas piedras del Uruguay nos indica que se trata de **rocas que poseen, en alto grado, lo que se exige de los mármoles: belleza y resistencia.**

II. Cualidades de estos mármoles

La definición técnica del mármol es la siguiente: una roca calcárea susceptible de ser pulimentada.

Esta definición implica, por sí misma, diversos complementos

1.o — garantía de una extracción suave;

2.o — resistencia a toda presión ejercida ya transversal, ya longitudinal, ya paralelamente a las capas;

3.o — resistencia de la masa a la intemperie

4.o — resistencia del pulimento;

5.o — estética o belleza, determinada por el color de la pasta y de las vetas fineza del grano, translucidez y brillo del pulimento.

III. Exámenes de estas cualidades en los mármoles de la Campaña de Materiales de Construcción

A. — GARANTIA DE UNA EXTRACCION SUAVE

El mármol es una roca relativamente poco elástica. Los choques a que están expuestos los bloques, en la cantera o en su transporte, determinan frecuentemente un sacudimiento que se traduce en una fina y, en general, invisible hendidura de su parte periférica. Los marmolistas europeos dan generalmente el nombre de «pelos» a esas fisuras capilares.

Resulta de ello que los bloques que han sido de ese modo maltratados no pueden, muchas veces, ser utilizados totalmente. Hay que contar con una franja que es prudente eliminar. Hemos constatado muchas veces ese fenómeno en espesos bloques de mármol estatuario cuya extracción presenciábamos, en las célebres canteras italianas de Carrara. Debo agregar que los mármoles son más o menos sensibles a la acción que origina la formación del «pelaje». Las variedades sacaroides de extructura grosera, son particularmente delicadas. Basta examinar, de este punto de vista, los monumentos antiguos, para reconocer esas rupturas tan frecuentes, que el tiempo acentúa.

Hemos presenciapo el trabajo de extracción en las canteras de la Compañía de Materiales de Construcción. Esa extracción se realiza en condiciones normales, con todas las precauciones usuales que pueden garantir al comprador lo que éste tiene derecho a exigir: bloques sanos, sin temor de constatar en ellos fisuras.

Por lo demás, la pasta de estos soberbios productos, para quien conozca el oficio del marmolista o haya vivido familarmente como el que suscribe, hijo y hermano de escultores, en contacto diarios con profesionales de la piedra; para quien posea ese empirismo especial que la ciencia con todos sus medios de investigación no puede siempre o por el momento, al menos, suplir, reconocerá mediante el exámen del **fieltraje** de estas rocas y de la compenetración de los elementos de las "brechas", la resistencia evidente que ellas oponen a los sacudamientos.

Deseo hacer notar que el que estas líneas escribe cree poseer bastante saber teórico como para conocer los límites de lo que puede pedírsele a la ciencia y a sus métodos.

Decimos esto porque en estos últimos años ciertos geólogos-petrógrafos han creído que sus estudios al microscopio podían llevarlos a precisar las cualidades técnicas del mármol Indudablemente, el estudio microscópico de determinadas ro-

CONTINUA EN LA 2.a PAGINA

cas puede suministrar, a veces, interesantes datos, pero valerse de ellos para pronunciar un veredicto y dictar sentencia condenatoria, es embaucarse por deformación profesional, es engañarse, es desconocer el valor de aplicación de una ciencia. Sería más interesante, por ejemplo, estudiar los mármoles desde otro punto de vista muy distinto, indagando cómo se manifestaría en ellos la propagación de una onda cualquiera, pero a nadie se le ocurriría deducir de ese experimento un interés práctico, de índole constructiva, como tampoco lo tendría para un arquitecto, el averiguar los nombres, para él extraños, de los diversos silicatos que colorean el marmól y que el estudio al microscopio polarizante podría hacerle conocer.

Se ha tratado recientemente, por medio de tales investigaciones al microscopio, de descalificar los mármoles de que el Uruguay tiene motivos para estar orgulloso. Lamentamos tener que hacer alusión aquí a un mesquino debate en el que ciertos intereses locales y el espíritu de campanario han ido demasiado lejos. Proceder así es prestarle un mal servicio al país y, al mismo tiempo, ridicularizar el cometido de la ciencia. El perro ladra pero la caravana pasa...

No insistiremos, pues, en las precauciones que se toman en cantera para la extracción, con el mínimo de sacudimiento posible, ya que otro hecho viene a certificar la calidad del producto: **el tamaño de los bloques sanos que suministran los yacimientos de Nueva Carrera (Burgueño).**

Se puede a este respecto declarar que no existe límite alguno, por así decir, en el tamaño de los bloques que es posible extraer de los frentes de explotación. Hemos visto allí bloques de 6 metros de largo cuya sonoridad al choque acusaba **una homogeneidad absoluta.** El poder con tanta soltura sacar bloques tan voluminosos, da a estas canteras gran interés por lo fácil que es convertir esos bloques en columnas o en chapas de dimensiones inusitadas. Agueguemos aún que los métodos de extracción que emplea la Companía explotadora son continuamente mejorados. Una gran industria se le ofrece así a este país como digno coronamiento de los esfuerzos de hombres de iniciativa y de empuje.

La Compañía de Materiales de Contrucción no trabaja, por consiguiente, sino rocas de primera calidad, siempre sometidas a experiencias prácticas antes de ser ofrecidas en plaza. A esto hay que añadir que dispone de un personal técnico muy especializado y que ha montado talleres grandiosos, provistos de maquinarias del tipo más moderno, **con lo que ofrece garantías que sería difícil encontrar reunidas, aún en los países donde el trabajo del mármol es corriente desde hace muchísimo tiempo.**

B. — RESISTENCIA A LA COMPRESION

Entre las numerosas variedades de mármoles explotadas por la Compañía de Materiales de Construcción, una de ellas se utiliza especialmente como piedra de construcción: es una variedad brecoíde y veteada, clara, que suministra material de ornato de un efecto soberbio, por su translucidez, como puede verse hoy en las hermosas fachadas del Palacio Legislativo de Montevideo y en diversos edificios de la ciudad. Ese mármol procede de la gran cantera de Burgueño o Nueva Carrara.

Numerosas pruebas de compresión han sido hechas, ya en Millán, ya en el Instituto de Ensayo de Materiales de Construcción de la Facultad de Ingeniería de Montevideo:

PRESION NORMAL A LA ESTRATIFICACION:

variable entre 884.97 klg. por cm2 y 14.83.55:media establecida en numerosos ensayos, 1225.25.

PRESION PARALELA A LA ESTRATIFICACION:

variable entre 741.93 y 936.50:media establecida en numerosos ensayos, 820.57.

Estas cifras, verdaderamente notables, son raras veces alcanzadas por calcáreos. Tan enorme resistencia se explica en virtud de la fina cristalinidad de la calcita y del fieltraje de los silicatos.

Los mármoles de Burgueño están, pues, más que indicados, gracias a su extraordinaria resistencia, para dinteles, fustes, basamentos, entablamentos, etc., destinados a cualquiera de las partes de un edificio. Su resistencia en el sentido longitudinal es particularmente interesante, pues los hace aptos para utilizarlos en columnas.

C. — RESISTENCIA A LA INTEMPERIE

Cuando se observan en la cantera de Nueva Carrara (Burgueño) las antiquísimas superficies naturales de los mármoles, a flor de tierra o bajo una capa más o menos espesa de terreno de transporte (tierra vejetal o materias derruídas), sorprende la homogeidad de esas superficies. Como en toda cantera de calcáreos, esta parte superficial de los bancos deja ver, aquí y allá, algunas grietas llenas de residuos de materia, pero los bloques o, mejor dicho, las masas limitadas por las grietas se presentan, en cincuentenas de metros cúbicos, **sin ninguna juntura de dislocación.**

De consiguiente, como en **todos** los calcáreos, son en estos visibles las **diáclases** (rupturas a favor de las cuales las masas se dividen extensamente) que como ocurre en las demás canteras, han facilitado el arrastre del agua subterránea. Pero lo notable, y eso debe hacerse constar es el carácter sano de las masas así limitadas. **Es, por lo tanto, posible extraer de ellas, desde la superficie, bloques que son tan compactos como los que actualmente se explotan en profundidad.**

De esto debe sacarse la consecuencia de que los diversos fenómenos susceptibles de destruir las rocas — acción de las variaciones térmicas, acción de la disolución por el agua de infiltración, acción de disolución por los ácidos orgánicos etc., apenas si han hecho sentir sus efectos en esas notables piedras. Las dilataciones provocadas por las variaciones térmicas no han dejado en ellas rastros, siendo ello debido a la elevada elasticidad de la roca.

Este examen en plena naturaleza es por si solo bastante tranquilizador, desde que millares de siglos han llevado allí el ataque lento e incansable del tiempo sin conseguir su propósito.

Esta conclusión es corroborada por algunos datos suministrados por viejas construcciones. Los mármoles de Burgueño llamaron la atención en otro tiempo de algunos aficionados. Se conocen varias obras antiguas en las que fueron empleados al aire libre. Así, en Montevideo, el edificio del Banco de Londres y Río de la Plata, construído en 1859, ostenta en su fachada cuatro columnas de mármol procedente de la cantera de Burgueño. Solo el pulimento ha desaparecido, lo que es normal, pero las columnas, bastante delgadas, permanecen intactas como si acabaran de salir del taller, habiendo adquirido una patina (color del tiempo) que al respetar la frescura de su aspecto les ha dado tonos que exajeran los tintes primitivos del pulimento. El pigmento, por consiguiente, no ha desaparecido, como consecuencia de la ausencia completa de colorante orgánico, en esos mármoles cuyo contenido en carbonatos de magnesia es casi nula.

En Nueva York, bloques del mismo mármol han permanecido en un dock durante varios años, expuestos a pleno aire, sin haber sido atacados; y es sabido hasta donde el clima de esa ciudad americana somete a dura prueba a las piedras decorativas. Basta recordar, a ese respecto, los cuidados constantes de que hay que rodear al famoso obelisco egipcio erigido en el Parque de aquella metrópoli.

Las experiencias de laboratorio confirman estas observaciones. Han sido hechas, a la vez, en Milán y Montevideo. Después de desecados en estufa a 50° y de embebidos luego, los cubos, cuidadosamente pulidos, fueron expuestos a un frío de 15° durante 4 horas, y sumergidos enseguida por 20 horas en agua destilada a 15°. Esta operación se repitió 25 veces sin llegarse a constatar ninguna variación en el peso. Las muestras que sirvieron de testigos fueron luego sometidas al aplastamiento con los siguientes resultados:

Resistencia media normal a la estratificación: 1220.97 klg. por cm2.

Resistencia media paralela a la estratificación: 827.97 klg. por cm2.

Estos valores son sensiblemente iguales a los obtenidos con muestras sometidas a presión directa en estado fresco.

Agreguemos aún que los mármoles de Burgueño han soportado la experiencia de Brard, consistente en sumergir muestras calibradas en un baño de agua destilada, saturada de sulfato de soda, durante 24 horas, para ser expuestas enseguida a una corriente de aire por el término de una hora, siendo luego lavadas en agua destilada durante 48 horas. Es sabido que muchas rocas no soportan esta ruda prueba. Ahora bien, los calcáreos de Burgueño han salido de ella intactos, sin acusar el menor rastro de desagregación ni pérdida de peso.

Se desprende de todos estos hechos que **los mármoles de Nueva Carrara o Burgueño deben ser especialmente aconsejados como piedras de ornato exterior bajo todas las formas: sillares en bruto o modelados, arquitraves empotrados, entablamentos, frisos, capitales esculpidos, columnas, etc. Su resistencia al tiempo puede ser considerada como humanamente indefinida.**

Se admite que los bloques expuestos al aire deben colocarse, en las construcciones "en lecho de cantera". Fueron los arquitectos de la antigua Grecia los que llamaron la atención sobre este hecho: que el mármol debe ser preferentemente colocado de modo que la presión superpuesta sea transversal a la estratificación. Esta regla constructiva, que no siempre siguen los arquitectos modernos, puede provocar una desagregación relativamente rápida de las rocas areniscas, (asperon, piedras arcillosas) por ejemplo. Pero esa acción es tanto menos de temer cuando la roca presenta un grano muy fino como un mármol sutilmente sacaroíde, igual al material que nos ocupa. La masa de dicho material es, en su conjunto, tan homogéneo **que no se debe vacilar en aconsejar su empleo en columnas talladas paralelamente a la estratificación y en exponerlas en el exterior de los edificios.**

Así, sin el menor temor, sin la menor duda, puede decirse que este mármol de Burgueño puede afrontar la acción del tiempo sin sufrir más ultrajes que el de esa patina que tanto encanto presta a las construcciones antiguas, al hacer que el esfumino de los tintes provoque la desaparición del falso brillo de las fachadas recientes.

Los edificios construídos con este material tan notable pueden durar lo que han vivido, sin haber muerto todavía, los monumentos del vetusto Egipto de la Grecia antigua y de la antigua Roma.

D. — RESISTENCIA DEL PULIMENTO

Se sabe que entre los mármoles manchados hay algunos en los que el **brillo** obtenido por el pulimento no puede ser uniforme en toda la superficie reverberante, en virtud de sus translucidez desigual y, en general, de las diferencias de dureza que existen entre las partes diversamente coloreadas. De la translucidez depende esa repercusión particular del rayo luminoso transmitida al ojo del observador que es comparable al "oriente" de la perla. Es lo que a veces se designa con la palabra "aterciopelado". La superposición de estas propiedades ópticas: color, brillo y aterciopelado, forman la reputación de un mármol.

Los calcáreos que explota la Compañía de Materiales de Construcción de Montevideo son mármoles que resultan particularmente homogéneos del punto de vista del pulimento. Sus superficies brillantes tienen un brillo uniforme por más que la roca no sea de una dureza homogénea.

Las partes coloreadas, más cargadas de silicato que las partes blancas que pueden estar completamente desprovistas de él, son las más duras, lo cual se constata perfectamente en la aserradura y en el pulimento. **De una manera general, el mármol de Burgueño es más duro que los mármoles estatuarios.** El escultor que trabaja con el escoplo prefiere las variedades menos coloreadas, lo que es bastante característico.

Examinemos de más cerca esta importante cuestión del pulimento.

Las partes coloreadas de un mármol deben, pues, sus tintes a la presencia de silicatos, de óxidos o de carbonatos metálicos. Frecuentemente estas tres materias están reunidas. Las dos últimas no son de desear porque cuando se hallan concentradas en manchas bien definidas y no en pigmento, pueden alterarse con relativa rapidez a favor del tiempo. Es lo que ocurre, por ejemplo, con las vetas o las manchas amarillas de casi todas las variedades de Portoro. En ocasión del pulimento es posible prever con frecuencia, cuales serán las partes destructibles, porque los instrumentos desmenuzantes les llevan un ataque característico cuyos efectos imponen la operación asaz conocida del estucado. Numerosos, numerosísimos son los mármoles coloreados que es necesario estucar. Aquí también, una variedad muy agradable de Portoro (cantera Salus) no constituye una excepción y algunas de sus superficies pulidas deben ser ligeramente retocadas. No hay en ello nada de anormal, pues esos retoques son en general muy reducidos, cuando no nulos, comparados con los que tienen que soportar casi todas las chapas de un auténtico Portoro italiano, aun del que se extrae del yacimiento célebre y clásico de Spezia.

Pero, todas las demás variedades de mármoles que hemos visto pulimentar en los talleres de la Compañía de Materiales de Construcción, salen de ellos **integras y sin defectos.** Tengo empeño en decir, a este respecto, que los mármoles de Burgueño son, del punto de vista que nos ocupa, **particularmente notables.**

En realidad, se trata de materiales **extraordinarios!**

El que lea este informe pensará tal vez, que nuestros elogios no tienen límites. Que haga como nosotros: que examine esas notables piedras en el momento en que se las trabaja y una vez trabajadas; que las oscuite con el lente, si lo desea, y entonces comprenderá todo lo que acabamos de decir.

Es evidente que la pigmentación por los silicatos, lo mismo que la carga en silicato de las partes manchadas, y la ausencia casi total de óxidos, hacen que las partes tintadas de estos mármoles sean tan indestructibles como la pasta blanca. Diremos más, diremos que las partes coloreadas son las más resistentes y las que tardarán más tiempo en perder su pigmento bajo la acción del aire.

* * *

Una de las causas que determinan la desaparición del brillo de las superficies pulimentadas, cuando un mármol es expuesto al aire exterior, es la presencia en él de carbonato de magnesia.

El mármol expuesto al aire libre y, sobre todo, a la lluvia, es atacado por los ácidos carbónico y azótico que contiene la lluvia; por la misma lluvia que, como agua destilada, es corrosiva, y también por las bácterias que se introducen en las desigualdades de la superficie corroída. — acción ésta que resulta, es cierto, más sensible en las rocas de feldespato que en las calcáreas.

Con el tiempo, dentro de límites más o menos grandes, el mármol pierde, al aire libre, el brillo del pulimento, pero lo pierde tanto más rápidamente cuanto mayor es la cantidad de carbonato de magnesia que contiene. Este carbonato no se disuelve con la rapidéz de disolución que el carbonato de cal. Bajo la acción disolvente de la lluvia, las partes magnesianas empiezan a sobresalir y muy pronto el mármol toma aspecto polvoriento y, al mismo tiempo, palidece.

Tales desagregaciones no son de temer en los mármoles de Nueva Carrara y Verdún que son tan poco magnesianos como lo puede ser un calcáreo. He aquí, por lo demás, el análisis de uno de esos mármoles. Los otros son sensiblemente iguales:

Pérdida por calcinación	41.95
Silice (SiO_2)	2.60
Oxido de hierro y de aluminio (Fe_2O_3 + Al_2O_3)	1.65
» » calcio (CaO)	53.30
» » magnesio (MgO)	0.35
No dosado y perdido	0.15
	100.00

Se trata, pues, de calcáreos extremamente puros puesto que la suma de carbonato de cal calculada alcanza a 95.18 % y, a veces, a 98 %. En algunos análisis el contenido en óxido de magnesio ha descendido a 0.16 %.

Digamos, a título comparativo, que el mármol de Carrara (Italia) contiene 0.39 % de óxido de magnesio, que su contenido en sílice desciende a 0.006 y el de óxido de hierro y aluminio a 0.083.

El débil contenido en magnesia de los mármoles que estamos examinando aquí, es una garantía de la conservación del brillo del pulimento, **desde que contienen aun algo menos de magnesia que los célebres mármoles de Carrara.**

* * *

Otra de las causas del descoloramiento al aire libre de los mármoles, es la presencia en ellos de materias sapropélicas (orgánicas) o de hidrocarburos que muchas veces contribuyen a formar los tintes grises o negros. Expuestos al aire, estos hidrocarburos incorporados a la masa, se evaporan poco a poco y la roca, así alterada, se vuelve blanquesina. Son bien conocidos esos mármoles negros que palidecen rapidisímamente y a los que se les devuelve la negrura, untándoles las superficies con aceite o petróleo. Se trata siempre, en estos casos, de calcáreos francos, no metamórficos.

Aquí, en las variedades obscuras de los mármoles del Uruguay que examinamos, esta acción no es de temer. A raíz de los fenómenos geológicos de recocimiento por los que han pasado estas materias, todos los productos orgánicos se han destilado, han desaparecido o se han concentrado bajo la forma de lentejuelas infinitamente pequeñas de grafito.

En resumen, los mármoles que hemos estudiado — y hemos estudiado con mucha atención y mucho detenimiento todas las numerosas variedades extraídas hasta ahora, — trabajadas por el instrumento del picapedrero, del escultor o del pulimentador, se presentan, del punto de vista técnico, lo mismo que a la luz de investigaciones micro-petrográficas, como materiales de primer orden.

E. — CUALIDADES ESTETICAS

Confesamos que nos hallamos aquí en un dominio del que se nos podría cerrar la puerta. ¿acaso porque el hombre de ciencia debe dejar el sitio al artista?.

Las características de estos mármoles permiten clasificarlos en la primera categoría (Serie de la "Sociedad Central de los Arquitectos Franceses") de productos de esta naturaleza. Siendo poseedor el que suscribe de una colección de 400 a 500 muestras de mármoles pulimentados, se cree autorizado a hablar con conocimiento de causa.

Nos contentaremos, pues, con decir que los mármoles extraídos de las canteras de Nueva Carrara (Burgueño) y de Minas (Verdún), **presentan numerosas y soberbias variedades desconocidas hasta hoy.**

Ellas proporcionan al arquitecto-decorador una selección nueva, inesperada y casi imprevista... Esas piedras con sus vetas coloreadas sobre fondo blanco y sus manchas violáceas; esos Cipolinos que superan a los Cipolinos antiguos por su dibujo más robusto, más nervioso; esos arabescados cuya marqueteria está cubierta de venas carminadas en las que parece correr la sangre, como si la roca estuviera viva; y ese mármol verde, completamente desconocido, cuya suavidad de colorido, por superposición atrevida de verde sobre verde y cuyo oriente de terciopelo se ve salpicado de manchas que parecen constelaciones de estrellas verde-oro idocrásico.. todo ese material espléndido del que la vista no se aparta sino a duras penas, está hecho para llenar de contento a quien posea, siquiera en minimas proporciones, el sentimiento de la poesía inmenza que emana de esas piedras donde ha estado oculta durante la noche de millares de siglos, para que el génio del hombre la sacara a la luz.

Nos sentimos particularmente felices por haber tenido la ocasión de redactar estas líneas sobre esas hermosas piedras decorativas de las que puede estar orgullosa la República O. del Uruguay. Poseeyendo ya rocas graníticas célebres por su belleza, este país agrega a esa riqueza una colección selecta de mármoles cuyas poco comunes y bellísimas cualidades físicas y artistícas los arquitectos del mundo entero empiezan a preciar.

Montevideo, Febrero 18 de 1924

MAURICE LUGEON

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni los escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en los recomendados es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

[illegible] auxiliares económico-administrativos, de la Sanidad Militar y Telegrafía Sin Hilos. Dentro de los medios de que disponía, el esfuerzo realizado y los procedimientos seguidos acusan [illegible] recomendable. La Intendencia General del Ejército y Armada ha mejorado su organización, con la institución de [illegible] Consejo y metodizado [illegible] procedimientos de administración con reglamentaciones [illegible] la Sanidad Militar [illegible] la función de la ley relativa a la contribución del Concejo de Administración Departamental de Montevideo con el porcentaje respectivo de las leyes de [illegible] los Casinos Municipales, para mejorar su situación financiera.

[illegible] temperamento y por consiguiente [illegible] en la ley del progreso [illegible] y en el espíritu de [illegible] que en la época que [illegible] se exterioriza en cada [illegible] manifestaciones de los [illegible] civilizados, por esto la [illegible] de las energías con [illegible] definidas, se impone [illegible] también su [illegible] en los servicios públicos y especialmente en la fuerza armada, que pide, cada vez más, una organización en armonía con los progresos generales de la República.

Entiendo que debemos mejorar y ampliar el material de guerra, estacionario desde años atrás, y en gran parte, sin eficiencia militar y que debemos, además, dar otra organización al Ejército y la Armada, mediante una nueva legislación.

Yo renuncio ni al honor ni a la responsabilidad que pueda derivarse del proyecto de ley orgánica del ejército que os he presentado. Insistido en la necesidad de que él como las otras iniciativas tendientes a reorganizar el Ejército y la armada, sometidos al Cuerpo Legislativo, sean estudiadas [illegible]

[illegible] les, aunque sólo en parte, sean satisfechas.

Hay verdadera urgencia en la realización de ciertas obras que necesita el Dique del Arsenal de Marina, respecto de las cuales V. H. también tiene a su consideración un proyecto de ley.

He hecho un uso apropiado de las facultades discrecionales que la Constitución y las leyes acuerdan al Presidente de la República, inspirado siempre en el interés de los servicios. Y es así que con el objeto de proveer algunos cargos con personal competente, he establecido muy a menudo en los servicios auxiliares del Ejército y la Armada el procedimiento del concurso, no obstante tener atribución para [illegible]

Un amplio espíritu de justicia para todos, a base de legalidad; una comprensión inteligente a base de estudios de los servicios públicos para que el país reciba los beneficios que espera de su [illegible] funcionamiento, y una voluntad firme en la realización de tales propósitos con la cual se vigoriza todo el organismo militar, constituyendo una influencia saludable de estímulo para el trabajo metódico, — es la orientación general, que imprimo a todos mis actos de gobierno.

El régimen de publicidad de [illegible] asuntos relacionados con el Ejército y la Armada, ha permitido, no sólo que el país tenga conocimiento de lo que se trabaja y cómo se trabaja, sino también de que se difunda la labor realizada interesando a la opinión pública en las iniciativas tomadas en materia militar, la cual no tiene por qué estar sustraída al conocimiento de todos desde que se trata de servicios creados en interés del país y para su beneficio.

[illegible] con tal motivo, todos y cada uno de [illegible] Consejo, indicando las observaciones que me sugerían y las orientaciones fundamentales que debían inspirarnos para responder a las verdaderas exigencias de justicia y democracia tributaria, y a la necesidad imperiosa de dificultar las compras en el exterior por un mayor gravamen impositivo, no solo como medio de mejorar el balance de pagos internacionales, sinó también, para crear actividades productoras y estimular el aprovechamiento de las energías nacionales.

Expresé entonces, que una buena parte de los recursos necesarios para la nivelación del presupuesto debían ser buscados aumentando el gravamen a la introducción de mercaderías: [illegible] debían obtenerse como mínimum tres millones y medio de pesos; e indiqué la conveniencia de la revisión total de la tarifa de avalúos, de la inclusión en ella de los artículos no tarifados para evitar su despacho con declaración de valor, y la modificación de los derechos aduaneros.

Al estudiar con el Consejo el proyecto de empréstito para cubrir el déficit de los ejercicios 1921 - 22 y 1922 - 23, tuve oportunidad de hacer conocer mi criterio sobre la operación, no sólo en su aspecto financiero sino en el que se refiere a las inversiones reproductivas tendientes a la movilización de la riqueza y al progreso de la República.

En el discurso que pronuncié en Rocha, en Diciembre, consideré, en su primera parte, el problema económico y financiero.

[illegible] había establecido al estudiar el Presupuesto de Gastos, — hasta llegar a tarifas prohibitivas y de francos estímulos a la producción nacional.

De entonces al presente, nada fundamental se ha producido que haga variar aquellas conclusiones. — Y si algo debiera señalar, sería sólo en lo referente al comercio de carnes, que, en mi concepto, no presenta perspectivas suficientemente claras, como para permitir afirmar que no se encontrarán algunas dificultades.

Al considerar el proyecto del Consejo relativo a establecimiento de un frigorífico, expuse de nuevo mi opinión sobre el problema ganadero.

Los Ministros de la Presidencia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución, darán cuenta a cada una de las Cámaras del estado de todos los asuntos concernientes a su respectivo Departamento.

Presento a V. H. los sentimientos de mi alta consideración.

José Serrato.

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Apertura de las Cámaras

Se reunieron ayer en Asamblea General las Cámaras de Senadores y de Diputados, presidiendo la sesión el presidente del Senado, doctor Espalter.

Abierto el acto, la secretaría dió lectura al extenso mensaje elevado por la Presidencia de la República.

Seguidamente se dió lectura al mensaje del Consejo Nacional de Administración y una vez terminada su lectura, el presidente declaró inaugurado el 2.o periodo de la XXVIII Legislatura.

De inmediato solicitó la palabra el representante nacionalista señor Mendiondo, quien recordando procedimientos seguidos, pidió que la Mesa solicitara de la Presidencia de la República el ascenso del oficial a cuyo mando venían las fuerzas que rindieron honores.

El señor Bellini se opuso al [illegible]

[illegible] siendo aprobado.

De inmediato se levantó la sesión.

Para el lunes está citada la Cámara de Representantes, con el objeto de enterarse de los asuntos entrados y considerar una extensa orden del día.

SENADO

Citación

También la Cámara de Senadores se reune el lunes 17 del corriente, a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados.

EL MENSAJE DEL CONSEJO NACIONAL

El mensaje del Consejo Nacional de Administración, constituye un extenso documento, tendiente a subrayar la labor realizada por la rama pluripersonal del Poder Ejecutivo.

ACTIVIDADES POLITICAS

En lo que se refiere a las actividades políticas, dice,—los esfuerzos democráticos de todos los partidos se desenvuelven dentro de un concepto amplio y patriótico de derechos y deberes que constituyen, bajo el amparo de la legalidad respetada, la garantía de una paz de justicia y de libertad. Las prácticas de una democracia cada día mas prestigiosa, van difundiéndose y afirmándose en el sentimiento y en la responsabilidad de gobernantes y gobernados.

La nueva ley de Registro Cívico, que es obra de colaboración de todas las agrupaciones populares ya movilizadas para la reinscripción, ofrece una prenda de confianza y de rectitud a todos los ciudadanos, asegurando la expresión irreprochable del voto, como elemento propio. Toca ahora a los partidos, como órganos de la opinión nacional, cumplirla con la lealtad que requiero el interés de una democracia que aspira a enaltecerse por el prestigio de su propia obra.

EL FACTOR ECONOMICO

Hace notar que se ha experimentado una franca reacción eco[illegible]

[illegible] mática y remuneradora para la economía nacional, a causa principalmente de no haberse modificado el régimen actual de organización y aprovechamiento, a pesar de las reiteradas solicitudes del Consejo, malográndose por inercia, muchas expectativas favorables. Lo mismo ocurre con el Frigorífico Nacional, instituto reclamado con urgencia como instrumento de defensa de nuestra producción y cuyas obras no han podido iniciarse siquiera por falta de autorización legislativa.

LAS FINANZAS NACIONALES

Refiriéndose a las finanzas nacionales expresa que habían mejorado mas rápidamente, llegándose a soluciones de normalidad, si se hubieran adoptado las diversas iniciativas promovidas por el Consejo con apremio, en distintas oportunidades, ante V. H.; si se hubiera permitido realizar operaciones de crédito suficientes para saldar deudas atrasadas y atender servicios remuneradores en condiciones favorables y en forma amplia; si se hubiera dictado la ley de Presupuesto con recursos bastantes para equilibrar los gastos y suprimir de una vez el déficit repetido que perjudica nuestro crédito.

El Consejo Nacional tiene la certidumbre de que, no obstante las dificultades opuestas a su gestión por los desequilibrios presupuestales — cuya responsabilidad declina — y por otra circunstancias fatalmente adversas, como fenómenos de repercusión mundial, ha puesto un empeño caluroso en la obra del bien del país, sin incurrir en omisión de ninguna clase, sin demoras en el cumplimiento de sus deberes, adelantándose a los sucesos, muchas veces, para prevenirlos, propiciando siempre soluciones de los problemas planteados por las necesidades de la República, aunque esas soluciones no se hayan concretado en realidades jurídicas por causas independientes de su autoridad constitucional.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

El Consejo ha tomado medidas para normalizar el funciona[illegible]

[illegible] conservación del piso de macadam. [illegible] nuevos trozos de carretera en diversos puntos del país se han construido o están en construcción muchos puentes indispensables, algunos de gran importancia; se tiene preparado todo el trabajo para nuevas obras de vialidad y vías férreas de capital interés, como la entrada de los ferrocarriles del Estado a Montevideo, la línea Florida-Sarandí del Yí, etc.

TELEGRAMAS

FRANCIA

LA VICTORIA DE POINCARE

PARIS, 15. — La victoria de Poincaré en el Senado ha acallado la crítica oposicionista. Solo la "Ere Nouvelle" la comenta diciendo: Agradezcamos la declaración contraria a la prórroga de la Cámara y el empleo del lenguaje republicano. Despues de elogiar a los senadores que votaron contra los decretos y leyes dice que todos convienen, incluso Poincaré que los decretos votados serán los menos posibles. Los decretos sobre electores darán pronto hombres dignos para hacer leyes.

ITALIA

LA ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA MARITIMA

GENOVA, 15. — A raiz de larga conferencia entre el capitán Poggi con Mussolini en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el gobierno, el Prefecto ha dictado un decreto disolviendo la Administración de la Coperativa Marítima Garibaldi y ha confiado la administración temporaria al almirante Teófilo Bonino quien posesionóse hoy del cargo. La noticia ha sido favorablemente acogida, es[illegible] de la acti[illegible]

RUSIA

CHINA REANUDA SUS RELACIONES

[illegible]

INGLATERRA

TEMBLOR DE TIERRA

[illegible]

VIOLENTO CICLON EN LA INDIA

[illegible]

ACCIDENTE AL PRINCIPE DE GALES

[illegible]

CHILE

EL NUEVO GABINETE

SANTIAGO DE CHILE, [illegible] — El Gabinete [illegible] juramento [illegible] con[illegible] siguiente: Primer Ministro — Interior, Don [illegible] (liberal); [illegible] (radical); Hacienda, Don [illegible] (liberal); Instrucción, Guillermo Labarca (radical); Guerra, General Luis Brieba (independiente); Obras, Robinson Paredes (demócrata). Los últimos [illegible] mencionados han pertenecido al anterior gabinete y tomaron renuncia después de la [illegible] ministerial a objeto de presidir las elecciones.

PARAGUAY

ACTIVIDADES POLITICAS

Amplias informaciones

ASUNCION, 1[illegible] — Entrevistado el presidente del Senado, don Belisario Rivarola, que sonaba como candidato a una cartera del Gobierno Riart, ha declarado que efectivamente ofreciósele la cartera de Hacienda e Interior teniendo el propósito de aceptar la de Interior. En este caso el Dr. Da Rosa encargaríase de la cartera de Hacienda.

— El Jefe de Policía Reynaldo Fibileno ha insistido en sus declaraciones anteriores que el lunes presentará renuncia por motivo que atenderá asuntos personales.

—Causa incidente entre director de "El Diario" Eliseo Da Rosa y Pérago Haedo, posiblemente resolveráse con duelo.

UN GRAN FESTIVAL DE AVIACION

SE REALIZARA A BENEFICIO DE LA C. N. DE E. F.

Los [illegible] realizados por el representante del Ingeniero Otto Heinecke, Director de su expedición por la América del Sud, Sr. W. Schmidt han tenido su bien merecido éxito. El Hon. Consejo Nacional de Administración resolvió conceder el permiso para la realización del festival proyectado a beneficio de la Comisión Nacional de Educación Física, autorizando el cierre de la Aduana para el público en todos sus accesos desde las 14 hasta las 18 horas.

Durante esas horas el público de Montevideo [illegible] el espectáculo y el embarque de los esposos Heinecke [illegible] en sus aviones, se encontrará [illegible] sentimiento continuo de [illegible] dado las arriesgadas pruebas que efectuarán los renombrados aviadores. Admiraremos pues el coraje y la pericia de la señora M. S. de Heinecke al arrojarse sobre la dársena 1 desde 1000 metros de altura, desde un aeroplano en plena marcha y al Ingeniero Heinecke, en su célebre descenso llamado el "Salto de la Muerte", desde 1200 metros empleando dos paracaídas de su invención.

Como entrada al Festival se cobrará $ 1.00 por persona y menores $ 0.50, siendo la única entrada a la Aduana que se habilite, los portones de la calle 25 de Agosto y Yacaré. Los automóviles, abonando $ 1.00 extra por cada vehículo, entrarán por la calle Maciel y 25 de Agosto.

Desde el lunes se venderán boletos en el local de la C. N. de Educación Física, calle 18 de Julio 1041 y en el Gran Hotel del Globo, Colón y 25 de Agosto.

Sería de desear que el público montevideano concurra en masa para presenciar este sensacional espectáculo, el que no se [illegible] por segunda vez, habiendo además otras atracciones nuevas para nosotros.

Dado el fin benéfico que guía este festival no cabe duda, que nuestra población ha de interesarse vivamente por este espectáculo.

El programa completo lo publicaremos a su debida oportunidad.

El Ingeniero Otto Heinecke y su señora esposa llegarán, como ya hemos dicho a bordo del vapor "Cap Polonio" que arribará en nuestro puerto probablemente el 18 del actual.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ABASTO

Se cita a los señores Socios para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 21 de Marzo corriente en el local social calle Arazaiada 1821, a las 21 horas, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Lectura de la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades
3.o Elección de 3 miembros del Directorio y de la Comisión Fiscal.

416Mz31.

LAS DOMINICALES DE EL SIGLO

LOS POETAS URUGUAYOS

LA PALABRA

[illegible]

Manuel Benavente.

DUDA

[illegible]

Federico Martinez

Diálogos irreales

MISERIA Y OPULENCIA

[illegible]

...tampoco del dolor de los plebeyos...

—Predicando con altruismo la armonía y el amor entre los hombres, he pasado lo mejor de mi existencia

—Yo no he hecho nada de lo que tu has hecho... No he tenido tiempo. La vida, con sus locuras me arrastraba, impertérrita hasta otros asuntos que yo creía mas importantes. Las fiestas incomparables realizadas en los palacios donde la brillantez y la suntuosidad reinaban enteramente, me absorvian mucho tiempo...

—¡Ah! tienes razón!... También las mujeres con sus manías y veleidades te harian la vida mas breve!... En cambio la mia se hacía mas larga y cruel, pero más útil y más humana!... Mitigando dolores, restañando heridas, curando y salvando enfermos de lepra, voy cumpliendo mi misión. ¡Y jamás me quejo!...

—Siempre he andado en carruajes tirados por briosos corceles y gobernados por lacayos uniformados con trajes bordados en oro.... y, sin embargo, la felicidad, — esa felicidad del del espiritu que anhelamos todos, — no quería acompañarme..., !Es tan efímera y tan ingrata!....

Yo he atravesado la vida descalzo, sangrante los piés y desgarrados horriblemente por los guijarros del camino. Y caminando, siempre caminando y animando a los humanos afiijidos, bajo sol que rajaba las piedras o en noches de tempestad, he llegado hasta aqui, y continuaré mi camino con las mismas esperanzas, con los mismos ideales de redención y de fraternidad!...

— Dichoso tú, buen anciano! Que en medio de tus dolores y fatigas eres feliz! Yo jamás supe de penas, pero la dicha tampoco fué generosa conmigo!.. ¿Como es posible,, me [illegible]

T. M. González Barbé.

LIBROS

JUICIOS EXTRANJEROS: "EL NIÑO QUE ENLOQUECIO DE AMOR"

Transcribimos de la revista "Cuba Contemporanea":

El asunto de El niño que enloqueció de amor — dice en el prólogo Vicente A Salaverri — es autentico en lo fundamental. Eduardo Barrios, cuando apenas tenía nueve años, enfermó gravemente de amor. En la novela el enamorado enloquece. Es lo que el novelista ha concedido a la imaginación, además de algunos pequeños episodios y circunstancias. Que ese es toda ficción: un poco o un mucho de vida en amalgama con las cosas irreales, hasta hacer un conjunto perfecto.

Eduardo Barrios en un escritor chileno que ha publicado ya varias novelas de una gran fuerza psicológica y de interés descriptivo, y que destaca vigorosamente su personalidad entre los autores de la América. La vida de este hombre, que ha sabido describir muy bien Salaverri, es una sosprendente narración.

Después de haber sufrido en su niñez la crisis desgarradora que origino El niño que enloqueció de amor, viajó por el mundo en plena juventud "amoldando su actividad a las más distintas operaciones. Era el suyo un organismo vigoroso, hasta que una peritonitis, cuando reedificaba su vida espirtual, púsole, no hace mucho, en trance de muerte.

Los médicos llegaron a desahuciarlo. Desde entonces su salud es precaria, hasta el punto de que, recientemente, trabajando febril — entregado de alma y de cuerpo — con la conclusión de su nueva novela El hermano Asno, le amagó una hemiplejia.

En pleno triunfo está Eduardo Barrios, porque sus libros obtienen mercado en toda la América y en Europa. Esta edición de la Editorial Cervantes prueba que el novelista ha alcanzado el ideal de exponer en sus obras lo inmutable de la vida, la vibración apasionada que se mantiene al través de los años y en ocasiones perdura.

Hay en El niño que enloqueció de amor una tragedia vulgar y por ello más terrible: la tragedia que vemos cada día y que hemos padecido acaso en toda fuerza o en sus inicios.

Un niño que relata las impresiones de su amor, que no se explicaba por qué se quedaba mirando a la joven Angélica, amiga cordial de su madre, y sólo después de largos monólogos conoce la intensidad de su afecto, cuando ha visto a la muchacha con un amigo, o cuando sus ausencias se han prolongado mucho. En la soledad de la habitación, a oscuras, el niño llora su desgracia, y a veces levanta los castillos de nubes clásicos pero siempre con la misma castellana. Un día de fiesta en la casa de Angélica, el muchacho ve que la adorada sale por una galería de mano de Jorge y luego ella le arregla la corbata, y al acercarse él le dá un beso en la cara. El niño no puede más y sale corriendo y se [illegible] debajo de la mesa a llorar, a gritar, a desear la muerte. [illegible]

Luego, las consultas de los doctores y la sentencia terminante, los delirios atormentados del loquito, que para los médicos sufría "los perniciosos efectos del alcohol en el cerebro infantil.

Barrios ha puesto en su libro un poco de literatura, la que es inevitable cuando hay precisión de hilvanar recuerdos lejanos para darles forma novelesca. La pasión del niño, y los caracteres de la madre, de la abuela y de Angélica, están descritos con sobriedad, como lo requiere el difícil género de memoria infantil.

Además de "El niño que enloqueció de amor", contiene el volúmen el cuento epistolar !Pobre feo!, drama de un desgraciado émulo de Pichó, en donde el autor reproduce una interesante correspondencia femenil.

Enrique Gay Calbó.

LOS GRANDES CUENTOS CONTEMPORANEOS

¿QUIEN ERES?

La cosa comenzó de modo harto sencillo.

Una mañana no recibí ni aun siquiera una carta. Jamás me había ocurrido cosa semejante, y quedé suspenso y atónito. Me agradaba el correo, lo consideraba como una de las pocas posibilidades imprevistas que quedan en la vida. Todos los días esperaba el correo con una impaciencia casi febril, sobre todo cuando aguardaba una contestación importante. Leía toda mi correspondencia con una gran avidez, ya fuesen cartas de mujeres lejanas que piden amores en la actualidad imposibles, ya de entusiastas desconocidos que tratan de penetrar en nuestra vida, ya de descubridores y profetas provinciales que te obligan a aceptar o rechazar sus majaderias, ya de insignificantes mercachifles y parientes de tercer grado. El cortar mi correo cotidiano, que en aquellos tiempos era voluminoso e importante, había llegado a convertirse en uno de mis mayores placeres. Aquella mañana no [illegible]

[illegible] samiento extraño; se me ocurrió que, seguramente, se había urdido contra mi una especie de conjura para separarme de mis amigos y que un empleado postal era seguramente uno de los cómplices de la inducable conjura. No tenía absolutamente ninguna idea de por qué de esta conjura; pero lo que me sucedía era tan extraño que debía recurrir forzosamente a suposiciones aun más extravagantes. Corrí al despacho central de Correos, hablé con el director, se hicieron investigaciones y no apareció cosa alguna. Ninguno daba señales de conocerme, y todos los empleados se maravillaron extraordinariamente de mis sospechas.

Salí de allí deprimido y casi humillado. Marché otra vez a mi casa atormentándome en vano para tratar de comprender las razones del singular e improvisador silencio que se hacía en torno a mí. Paseando encontré un compañero de café, con el cual bromeaba del mejor [illegible]

[illegible]

Conocía mi [illegible] patria, mi [illegible] también mi rostro [illegible] alma. [illegible]

[illegible] bres me acogían una vez más, sin embargo, yo notaba que su compañía me causaba cierto enojo.

Sentía la sensación de haber vuelto de un país lejano y de haber perdido el gusto de todo cuanto iba viendo.

Pero, desde entonces, he podido explicarme la razón de aquella pausa de mi vida, durante la cual aparecí ante los demás como un mentecato extranjero.

Pienso alguna vez que en el Tiempo deben existir desgarramientos y jirones, y que viví en aquellos días como en un intervalo, en que los demás se percataron de ello. Pero ¿por qué parecen vivir como viven siempre y como viven hoy? Aquella zona de misterio, aquí, la interrupción negra que hay en mi vida tan ordinaria, me ha turbado siempre y me turba hoy escribiendo esta historia. En este momento — doce y media de la noche — mientras escribo en mi cuarto, con un silencio lleno de suspiros y de palpitaciones tenues, me parece que estoy solo, irremediablemente solo, en medio de los hombres, en medio del mundo: un alma única en el centro del Universo.

En efecto...

Juan Papini.

LA MUSICA

Música, música serena, ¡cómo es dulce tu luz lunar a los ojos fatigados por el rudo brillo del sol de aqui abajo! Al alma que ha vivido y que se ha apartado de la fuente común, donde los hombres para beber necesitan remover sobre su cieno y extraer la fresca linfa de los sueños. Música virgen, madre que contiene en sus entrañas inmaculadas todas las pasiones, que encierras el bien y el mal en el lago de tus ojos color de junco, color de agua verde pálida que cae en los glaciales, tú estás más allá del bien quien se refugia en tí vive fuera de los siglos; la sucesión de sus días no será más que un solo día y la muerte, que todo lo muerde, se romperá los dientes.

Música que meces mi alma dolorida, música que me la has tornado firme, calma y alegra — mi amor y mi bien — yo beso tu pura boca, yo hundo mi rostro entre tus cabellos de miel yo apoyo mis pupilas ardientes sobre las dulces palmas de tus manos.

Y nosotros callamos, nuestros ojos se cierran, y yo veo la luz inefable de tus ojos y bebo la sonrisa de tu boca muda y caído sobre tu corazón escucho las palpitaciones de la vida eterna.

Romain Roland

AFORISMO

Abajo de un botin lustrado hay siempre un botin sin lustrar.

No debe creerse que los hombres ascienden por haber pensado: más cierto es que ellos piensan por haber ascendido.

El gran administrador de la alegría humana es el almanaque.

El elogio no es, como algunos lo ven, una función de justicia. El elogio es una necesidad humana, como el escupir o el sonarse las narices.

Piénsese qué distinto rumbo habría tomado la filosofía alemana a haber sido otros los zapateros de Nietzche y de Schopenhauer.

Roberto Gache.

LLENALO DE AMOR...

¡Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor!

Adolescente, joven, maduro, viejo: siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor.

En cuanto sepas que tienes delante de ti un tiempo baldío, ve a buscar al amor.

No pienses: "sufriré".
No pienses: "me engañarán".
No pienses: "dudaré".

Ve, simplemente, diáfanamente, regocijadamente, en busca del amor.

¿Qué índole de amor? No importa: todo amor está lleno de excelencia y de nobleza.

Ama como puedas, ama a quien puedas... ama todo lo que puedas... pero ama siempre. No te preocupes de la finalidad de tu amor. El lleva en mismo su propia finalidad.

No te juzgues incompleto porque no responden a tus ternuras: el amor lleva en sí su propia plenitud.

¡Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor!

Amado Nervo.

Unamuno, figura representativa de España

En "La Razón" de ayer se publica un artículo que no puede pasar por alto, lamentando, tan solo, que no me sea posible hacer en este instante la defensa que tal ataque merece.

"¿Unamuno figura representativa de la España nueva?" pregunta, desde el título, el articulista.

Eso es. Unamuno figura representativa de la España nueva. Y esto no lo dicen los "fáciles prosistas" de la prensa del Uruguay. Escritor tan ponderado como Gómez de Baquero proclama a Unamuno "el ensayista español de obra más densa", haciendo notar que es una "personalidad sumamente compleja y rica, contradictoria y a veces confusa, por su misma riqueza, por la abundancia de motivos espirituales".

El hecho de que el apreciable articulista, que firma "Gormar" no se resuelva á ser él quien analice la personalidad de Unamuno, sino que transcribe largas parrafadas de "un publicista español de todos conocido", pero a quien no nombra, lo que indudablemente quita su importancia á la cita, me induce á no ser yo quien argumente á mi vez, limitándome á reproducir afirmaciones como esta de los profesores de la Universidad de Grenoble:

"Hemos aprendido á amar á España en la obra de Unamuno".

Esta confesión es oportunisima, ya que á juicio de "Gormar" el patriotismo de Unamuno, como el de Pinheiro Chagas, según Eça de Queiros, no es de utilidad pública sino de curiosidad arqueológica.

Aquí están tambien, para demostrar el significado de Unamuno en España, la intelectualidad de toda América, reuniendose y suscribiendo protestas.

"Gormar" dice que en Unamuno hay que deslindar dos personalidades, aunque él deslinda cuatro, á saber: "la del ensayista", la del pensador, la del profesor y la del hombre que quiere ser mentor, fiscalizador y enderezador de la vida y las costumbres del pensamiento y la orientación nacionales".

¿Está ó no está bien nuestra cuenta?

Pero rebatimos á "Gormar". Si hay un hombre de pensamiento y acción en quien no caben deslindes, ese hombre es Unamuno. Por que toda su obra está llena de él, es él, un hombre, "nada más que todo un hombre", como Unamuno escribiría.

"Representante genuino de la variedad espiritual y masculina del genio español", lo proclama Salvador de Madariaga, cuyos estudios críticos se solicitan en Londres y en Nueva York, en Madrid y en Buenos Aires.

Y es tan notable publicista quien nos dice:

"Unamuno se alza por sobre todos los grandes escritores españoles (contemporáneos) por la altura de su propósito y por la seriedad y lealtad, con las que, tal Don Quijote, ha servido toda su vida á su inasequible Dulcinea. Y aun queda otra razón que explica su lugar como principe de las letras españolas, y es que Unamuno por la cruz que ha querido llevar, encarna el espiritu de la España moderna".

Y eso que Madariaga escribía su estudio mucho antes de que ahogara el pensamiento español el general Primo de Rivera.

Floridor.

Rincón criollo

VACAS

De pronto en el silencio de la noche,
se alzó un rumor lejano temeroso
y el camino que corre frente a casa
sonó de viento y se encrespó de ola

Era una larga tropa de ganado,
cientos de vacas las testuces bajas,
desgarrando las sombras con los cuernos,
midriáticas de espanto las pupilas,
deshechas con la helada las pezuñas,
dolientes de mugidos maternales

Era una larga tropa de ganado,
flanqueada de fantásticos jinetes,
apretada a pechazos en la huella,
erizada de gritos primitivos,
toda alada de ponchos.
Y se perdió el rumor camino abajo.

Mañana un hombre desde un carricoche
en el local sonoro de la feria
al enérgico golpe de un martillo
que hace al sol un relámpago de plata,
indiferente los venderá, vaquitas!
y resignadas partiréis de nuevo
tal vez hacia la muerte

FERNANDEZ MORENO

EL SIGLO - "La Page française"

CHAMBRE DE COMMERCE FRANCAISE

Assemblée Générale du 29 février 1924

L'Assemblée Générale de la Chambre de Commerce a eu lieu le 29 écoulé à 6. h. du soir, sous la présidence de Monsieur Gilbert André, Ministre de France, Président d'Honneur de la Chambre.

Etaient présents: M. M. Bialade Gaston, Edouard Charlet, Daure Henri, de Wawin Roger, Fernand François, Girard Marcel, Guérin Prosper, Lansac Edouard, et Libert Pierre. Monsieur Bonnel Ch. avait envoyé son bulletin de vote, et s'était fait excuser.

Le Pro-Secrétaire a donné lecture du procès-verbal de la dernière Assemblée. Ce procès a été approuvé sans observation. Puis il a lu le rapport envoyé par le Secrétaire:

Messieurs:

Pendant l'exercice qui vient de s'écouler et à la suite de l'Assemblée Générale du 6 Mars 1923 le Bureau de la Chambre était constitué comme suit: Président, Mr. E. Charlet; Vice-Président, Mr. P. Guérin; Trésorier, Mr. G. Bialade; Secrétaire, Mr. C. Bonnel; Conseillers: M. M. H. Daure, F. François, E. Lansac, L. Labrot Brousse, Léon Peyrou (maison Danrée).

Le nombre des adhérents à Montevideo est descendu de 64 à 61 celui des adhérents de France et à l'étranger est passé de 103 à 104.

Nous avons reçu 335 lettres et un tres grand nombre de circulaires auxquelles nous avons répondu et fourni de notre mieux les renseignements demandés. La plus grande partie de ces lettres consistait en demandes de renseignements commerciaux, conditions de paiement, droits d'entrée, demandes d'Agents et correspondants.

Il a été procédé sur la demande des intéressés à huit expertises gratuites et délivré les certificats correspondants.

La Chambre a publié 12 bulletins dans lesquels ont été donné les renseignements commerciaux et industriels qui ont paru devoir intéresser le commerce français. Les décrets modifiant les tarifs de Douane, dont la réforme n'est pas encore terminée, ont été publiés à mesure qu'ils ont paru de même que la nouvelle réglementation spéciale pour les colis échantillons.

Il a été également publié toutes les données intéressantes sur les diverses Sociétés françaises de Montevideo, et la Chambre s'est intéressé spécialement au "Lycée Français", et à l'Alliance Française dans son organisation naissante.

Nous avons eu la satisfation de voir la solution du litige existant depuis si longtemps entre les Postes uruguayennes et françaises. Cette solution vient couronner les efforts des Représentants de la France et de notre Chambre de Commerce.

L'organisation de la propagande commerciale française est en ce moment l'objet d'une étude spéciale de la Chambre de Commerce, d'accord avec la Légation de France et les principaux commerçants français.

Une certaine amélioration dans l'interchange commercial entre la France et l'Uruguay s'est nettement dessinée, mais il reste encore beaucoup à faire. Toutefois nous notons que les commerçants français commencent à envoyer plus de catalogues et font plus d'efforts pour faire connaitre leurs produits.

La Chambre a reçu et a fait publier, par la voie des journaux locaux les catalogues de prix courants des articles français et les annonces commerciales intéressant le public en général.

L'exportation a suivi son cours régulier bien que les fluctuations du change et la baisse du franc l'aient parfois fortement génée.

Une étude réellement sérieuse est actuellement menée pour l'établissement d'un frigorifique uruguayen et semble avoir l'appui du Gouvernement.

Dans le courant de l'exercice écoulé, sur la proposition de la Légation de France et l'indication de la Chambre, Mr. P. Libert a été nommé Conseiller du Commerce Extérieur.

Nous nous plaisons à signaler les bons rapports continuels de la Chambre avec la Légation Française, tant avec Mr. Auzouy dont nous avons sincérement regretté le départ, qu'avec Mr. Gilbert revenu parmi nous où il avait laissé un si excellent souvenir.

Trois membres de la Chambre ayant terminé leur mandat, il y a lieu à l'élection de trois nouveaux conseillers; considérons cependant que les membres sortants sont rééligibles.

Les membres sortants sont M. M. P. Guérin, H. Daure, et C. Bonnel d'accord avec le tableau suivant:

Elus pour 1921 M M: P. Guérin, C. de Imaz (remplacé par Mr. Daure), C. Bonnel.

Elus pour 1922 M M: G. Bialade (èn remplacement de Mr. Murracciole), E. Lansac (en remplacement de Mr. P. Bordes), L. Labrot Brousse.

Elus pour 1923 M M: E. Charlet, F. François (en remplacement de Mr. Libert) L. Peyrou (Danrée) en remplacement de Mr. Debaisieux.

Le Trésorier a donné ensuite le mouvement financier de l'exercice et présenté le résumé ci-dessous.

DEBIT		
Solde en Caisse au 1er Janvier 1923	$	174.65
Subvention du Gouvernement Français	"	647.48
Souscripteurs de Montevideo	"	1.370.01
	$	2.492.17

CREDIT		
Loyers	$	260.00
Société Française d'Enseignement	"	120.00
Secrétariat	"	1.200.00
Impression du Bulletin	"	600.00
Distribution du Bulletin	"	19.50
Frais de bureau	"	56.32
Commission d'encaissement	"	118.98
Divers	"	103.93
Solde en Caisse	"	25.24
	$	2.492.17

Le rapport et la situation financière ont été approuvés. Après quoi on a procédé à l'élection réglementaire de 3 membres en remplacement des 3 sortants. Le résultat a été le suivant:

Sont élus: Mr. Doyhambourre Léon, 10 voix; Mr. Guérin Prosper, 9 voix; Mr. Libert Pierre, 7 voix.

Le Conseil est donc comme suit: G. Bialade, Ed. Charlet, L. Doyhambourre, F. François, P. Guérin, Ed. Lansac, P. F. Labrot Brousse, P. Libert et L. Peyrou.

On a procédé également a l'élection de cinq suppléants. On été élus: M M. R. Dewawrin, R. Dupit, H. Daure, G. Grégoire et Marcel Girard.

Dan la séance du 11 courant, le Bureau de la Chambre a été constitué de la manière suivante:

Président, M. Edouard Charlet; Vice-président, M. Prosper Guérin; Secrétaire, M. Pierre Libert; Trésorier, M. Gaston Bialade; Conseillers: M M Léon Doyhambourre, Fernand François, Louis Labrot Brousse, Edouard Lansac et Léon Peyrou.

Le Franc triomphe

Les variations journalières constatées dans la liquidation du Franc, tout en étant regrettables, n'ont rien de trop effrayant. Cette valeur vient de donner une nouvelle preuve de sa vitalité, par une réaction bien marquée, malgré tous les efforts tenté, contre elle sur presque tous les marchés. Cela prouve d'une façon bien évidente la solidité du crédit de notre pays, et montre combien est méritée la confiance accordée aux hommes chargés en ce moment de diriger les destinées de la France. Constatons aussi que l'on a pu obtenir que les ambitions politiques n'arrivent pas à étouffer le patriotisme. En effet, les idées et les ambitions personnelles semblent avoir cédé devant l'intérêt général.

Toute autre conduite aurait été criminelle et aurait fait contraste, en comparaison avec ce qui se produit dans la nation entière. C'est en effet, un spectacle magnifique et consolant, de voir comment en France tout le monde sans exception s'est mis au travail jeunes et vieux, [illegible] chacun trouve [illegible] occupations. [illegible] générale demande des sacrifices, on le fait, les impôts augmentent dans des proportions formidables, on les paie. C'est ainsi que le Gouvernement arrive à faire face à un budget tellement élevé que personne auparavant n'aurait osé le rêver, même dans les hypothèses les plus fantastiques.

Tous ceux qui reviennent de France après l'avoir parcourue, ont constaté cette activité, et en sont restés émerveillés. Il est bon que ces efforts d'une nation qui veut se relever par un honnête travail soient connus, et que l'on comprenne bien que le peuple français ne saurait jamais permettre que le sort de cette patrie qu'il a défendue au prix de tant de sang aboutisse à une honteuse banqueroute.

En face de tout cela que dire [illegible] et de mauvaise foi de ceux qui ont surtout à regretter et à redouter au milieu de ces questions financières qui agitent l'univers, c'est spécialement la spéculation effrénée qui entraîne trop souvent des catastrophes, non seulement pour les particuliers aventureux, mais aussi pour les nations qui en subissent le contre-coup. A la longue les difficultés pécuniaires, et les revers financiers atteignent et parfois arrivent à atrophier des sympathies anciennes et très justifiées.

Il y aura encore, sans doute des moments pénibles à passer, nous n'en doutons pas, mais en voyant l'énergie avec laquelle tous les éléments vitaux de la France savent se dresser au moment voulu, et faire face aux difficultés, nous concevons les plus belles espérances pour l'avenir.

Le Franc triomphe! Le Franc vivra!

VIDA SOCIAL

El premio "José Serrato", en Maroñas

La gran fiesta de hoy

[illegible]

...nario de una de las reuniones realmente magníficas al aire libre, pues en ella se congregará una extensa parte de la gente más prestigiosa de los diversos círculos. Y naturalmente, que del conjunto, lo que más lucirá y prestará al mismo tiempo mayores atractivos va a... [illegible] ...chajo, por cuatro figuras de gran relieve en esta sociedad. El contingente de familias porteñas que veranean en nuestros diversos balnearios, y que está integrado por un núcleo de gente de destacada figuración en Buenos Aires, ha sido invitado... [illegible] ...el domingo 16 del corriente en el Hipódromo de Maroñas, a beneficio de las obras del Comité. Montevideo, Marzo de 1924. — Josefina Peñy de Serrato, Bernardina Muñoz de De María, Ma. [illegible] de Regalía de Roosen, Pilar de Herrera de Artéaga.

...Japón y su esposa Mme. Ajatci, el ministro de los Países Bajos y su esposa Mme. Fredenbuirch, el ministro de Estado y la condesa Carton de Wiart, el ministro de Rumanía y su esposa Mme. Catargi y el ministro de Persia Mahmoud Khan.

Marta Castro Blixen

IN MEMORIAM. — El lunes a las 10 de la mañana, se realizará una Misa por el eterno descanso del alma de la señorita María Castro Blixen, en la Capilla del Santísimo, en la Catedral. Este piadoso acto congregará a buena parte de la sociedad montevideana, donde aún se conserva intacto el recuerdo de aquella bella niña, cuyo paso por la vida ha dejado una estela luminosa: tal fué el conjunto de virtudes que la adornaban y que ella realzó aún más.

Viajeros—

Después de pasar la temporada veraniega en la capital, han regresado a Rocha, lugar de su residencia el Dr. Varela C. Calzada en compañía de su esposa la señora María Irma López Viennet y sus pequeñas hijas.

—De regreso de su gira a las ciudades de Melo y Treinta y Tres, el señor José V. Díaz.

—Partió para Minas el señor Alberto Márquez Ayala.

—A Buenos Aires, después de pasar una temporada en ésta, el [illegible] C. N. Gisgnoni.

Enfermos—

Continúa enfermo el señor Melchor Pacheco y Obes.

—Mejora la señora Elvira Sa[illegible] de Vidiella.

—La señora Lola Rincón de Piccardo está algo enferma.

—La señorita María Sara de Castro Caravia está enferma.

—El Dr. Oscar Ferrando y Olaondo se encuentra enfermo.

—Se encuentra enferma la señora María E. Collazo Pittaluga de Betancur y su pequeño hijo José Mario. Se asiste en el Sanatorio del Dr. Melchor Pacheco.

—Mejorado de su dolencia se encuentra el arquitecto señor Jorge Caprario.

—Mejorado el señor Horacio E. Quijano, quien ayer abandonó el Sanatorio donde se asistía.

Cambios de residencia—

—Ha trasladado su domicilio a la calle Canelones 1225 el señor José A. Castellino, su señora María C. Castells y sus niños.

De Sarandí del Yí—

ENLACES — En el día de hoy se llevará a cabo el enlace de la señorita María Esther Colina y el señor Juan Gregorio [illegible]orte. Dicho acto dará, sin duda, lugar a una lúcida fiesta social dada la intensa vinculación de que gozan las familias de ambos contrayentes. Actuarán como testigos por parte de la novia, los señores B. Telmo Villarreal y Ramón Izcurriena y por el novio los señores Graciano Corte (hijo) e Ignacio A. Colina Caraza y la señora María E. de Corte.

—En Las Palmas, lugar de la residencia de la novia se efectuará a fines del corriente mes la boda de la señorita Irene R. Villarreal con el joven Eulogio Salazar. Este enlace es mirado con verdadera simpatía por las numerosas amistades de los novios, por lo que es de esperar que ha de ser este acto un verdadero acontecimiento social.

Diversas—

CENTRO GERMANIA — La Comisión de Fiestas de esta institución, ha resuelto repetir el sábado a la hora 21, el baile de las cretonas. Las tarjetas de entrada podrán retirarlas los señores socios, hasta el mismo momento de la fiesta.

A las personas entendidas invita el "Apiario Iris" a comprobar la superioridad del Arroz 'Trocha' que se vende á 0.20 kilo. 18 de Julio 1088

La fiesta en el Parque Hotel—

GRAN DINER BAILE DE HOY

Vuelve otra vez el Parque Hotel este año a ser escenario de grandes fiestas sociales. Aún latente el recuerdo de la esplendidez de las que se verificaron en la semana de Carnaval, cuyo aspecto de inusitada brillantez perdurará por largo tiempo, se sucederán en los regios salones del aristocrático balneario, otras dos iniciativas de gran boato, que tienen asegurado un éxito enorme, a juzgar por los comentarios que sugieren en la "haute".

El Diner Baile ha de resultar, pues, sonados acontecimientos en los que se congregará todo Montevideo de significación.

El director del Parque Hotel nos ha organizado, accediendo al pedido de un selecto núcleo de familias distinguidas asiduas concurrentes, y en vista del extraordinario éxito que alcanzaron todas las que tuvieron por escenario esos salones.

El aspecto social de esos dos "saraos", está pues de antemano asegurado más cuando éstas serán las últimas fiestas del carnaval fenecido.

Otra de las [illegible] que contribuirá también al éxito, será la original decoración con que serán adornados los salones y terrazas, donde además de una iluminación de luces de colores, se colocarán novedosos motivos carnavalescos que contribuirán a hacer más alegre el ambiente. Nada faltará, pues para el conjunto resulte magnífico.

De acuerdo con lo anticipado hoy habrá aperitis danzante de 5 a 8 y 30 p. m. y diners seguidos de baile de 9 y 30 a 3 a. m.

Durante esas horas, las orquestas de Carlos Warren ejecutarán alternadas variados programas de música de baile.

Es un requisito indispensable para poder asistir a estas fiestas el uso del disfraz, a fin de que ellas respondan ampliamente al móvil que las originó, ésto es, proporcionar a la sociedad montevideana unas fiestas bien alegres y animadas, en marco como lo son los salones del Parque Hotel, a fin de despedir allí al Carnaval de 1924.

Esta noche el Parque Hotel va a ofrecer inusitado esplendor.

Fiestas y reuniones —

—El lunes próximo tendrá lugar la comida con que los numerosas amistades del señor Ricardo J. Shaw y señora Julia Villegas, ofrecerán a éstos en los salones del Club Uruguay, despidiéndolos con motivo de su partida para Norte América.

Los salones de la calle Sarandí, servirán así de marco, a una reunión amable, seleccionada concurrida.

—Cumple años el 24 del corriente la señora Dora Piñeyrúa Sanguinetti de Hita a quien agasajarán todas sus amigas.

—El 27 del corriente cumple años la señora Lola Suárez de Artéaga: en tan amable fecha la agasajarán todas sus amistades.

—La joven señora Urbana Chucarro de Puig, cuyo cumpleaños se festejará el día 29 del mes en curso, recibirá en ese día saludos de sus relaciones.

—Los cumpleaños de las niñas Dinorah y Gracila Castells Eastman, dará motivo a que el 30 del corriente, su residencia de la calle Agraciada sea centro de una concurrida e interesante reunión infantil.

—En los últimos días de Carnaval la casa de los esposos Casati-Fernández fué asaltada por un bullicioso grupo de mascaritas, improvisándose una amable reunión, a la que asistieron las familias de Casati Fernández, Casati Wiedeman, Mac-Eachen, Díaz Facio, Geille Castro, Mutilva Suárez, Martínez, Casati Roldán, Vidal, Diana Siri, Ayala, Sagarra, Rivas Castellanos, Ferreira, Carrasco, Vives Rasati, Castagnino, Monte de Oca, Cuñarro, Pérez Gomar, Casati Beltrán, Spilimbergo, Mac-Eachen, Centurión, González Díaz, Vives, Suárez Gorlero, Acosta y Lara, Rusiñol, Clavel, Beimón, Durán, Basto, Ortega, Parodi, Facio, Pitaluga, Rodríguez, Lista Rodríguez.

María I. da Silveira de Riet—

Ha causado intenso pesar en nuestra sociedad el deceso de la señora María Ignacia da Silveira de Riet, respetable dama, tronco de una conocida familia. La señora de Riet, poseía muy relevantes cualidades morales que la hicieron una esposa modelo, una madre abnegada, el ángel de bondad de su hogar donde impuso todo cuanto de selecto había en su espíritu superior. Su trato exquisito le había conquistado el aprecio y las simpatías de cuantos la conocieron, pues la señora de Riet era una dama de vasta cultura. Sus deudos están recibiendo muchas demostraciones de pesar.

En la Diplomacia—

Ya ha entrado en un período de franca convalecencia en Buenos Aires, donde se encuentra enfermo el joven Rodolfo Lagos Mármol, hijo del Ministro de la Argentina en el Uruguay.

—Los diarios llegados de Europa dan cuenta en sus crónicas de la fiesta ofrecida en la noche del 17 de Febrero último, en los salones del palacete de la Legación del Uruguay en Bruselas, ofrecida por nuestro representante diplomático en Bélgica, Dr. Alberto Guani. Consistió la fiesta en un gran diner del que participaron destacadas personalidades del ambiente europeo entre las que estaban: el Gran Maestro de la Casa de la Reina y la condesa de Lannoy, el embajador de Francia y su esposa Mme. Herbette, el embajador del...









TEATROS

SOLIS—

Numeroso público sigue concurriendo a los espectáculos de bailes rusos que se ofrecen en el teatro Solís, aplaudiendo con mucho entusiasmo a las primeras figuras del elenco.

En la tarde de hoy, como así también en la función nocturna regirá idéntico programa que en noches anteriores.

No dudamos que la concurrencia a ambas funciones ha de ser numerosa ya que ha sido se hace acreedor la índole del espectáculo.

URQUIZA—

Las mismas obras dadas des. de la noche del [illegible] por la compañía Franco Vallicelli en el teatro Urquiza, ocuparán las diversas secciones anunciadas para el día de hoy.

En matinée a las 15 y 30 se dará "Luz de candilejas" y "Retazo", luego en sección vermouth el sainete "Tu cuna fué un conventillo" que irá en la 1.a sección de la función nocturna, dando en 2.a sección "Luz de candilejas" y en la sección final "Retazo".

Mañana, lunes reestreno de "Los angelitos o el grillo silenciosito" de José A. Sabina.

18 DE JULIO—

Como desde el día de su debut, la compañía que bajo el comando de los hermanos Podestá actúa en el teatro 18 de Julio pondrá en escena tanto en la matiné, como en la noche "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo" que continúan llevando mucha gente.

HOMENAJE CHILENO A LOS ESPOSOS GUERRERO - DIAZ DE MENDOZA—

Anteayer se ha celebrado en la legación de Chile en España, un acto de homenaje a los esposos Díaz de Mendoza, en el que, el ministro de Chile, acreditado ante el gobierno español, impuso á don Fernando Díaz de Mendoza la Cruz del mérito que le ha concedido el gobierno de su país como amistad y reconocimiento.

El homenaje chileno ha resultado un acto de singular importancia e interés y es una demostración de cariño sudamericano a los preclaros artistas.

LA GRAN LIRICA—

Desde ayer es conocido el elenco que este año traerá el empresario Mocchi para la temporada lírica del Colón bonaerense y, de reflejo — y esto no es aún seguro ni mucho menos — en nuestro teatro Solís.

Las figuras contratadas son las siguientes:

Directores: Gino Marinuzzi, Erik Wolfgang Korngold, Emil Cooper, Vicente Bellezza, Gabriel Santini y Alceo Toni; substitutos: Ferruccio Calusio y Luis Ricci; instructor del coro, A. Consoli.

Sopranos: Gilda Dalla Rizza, Ninon Vallin o Ivonne Gall—la cantante francesa de esta cuerda está aun en duda—María Zamboni, Estefanía Dandolo, Emilia Ersallini, A. Scherosce[illegible]kaia, Elisa Marchini, Thea Vitulli, Erosine Schuvaloff, Nina Koshetz, A. Abasolo. "Utilités": Agnese Porter, María Cattaneo, M. Morelli.

Medio sopranos y contraltos: Gabriela Besanzoni, Luisa Bertana, Ana Gramegna y J. Jacovich.

Tenores: Miguel Fleta, Julio Crimi, Angel Minghetti, Esteban Bielma, Alexandre Wesselowsky y Juan Hegui Lascano; comprimarios: Luis Nardi, N. Palai, Nicolás Lavretzky.

Barítonos: Segismundo Zaslewsky, José Segura Tallien, Víctor Damiani. Comprimarios: Nicolás Melnikoff y Alejandro Antonoff.

Bajos: Julio Cirino, N. Kapitoff, A. Zaprojetz, Paul Payan, Tancredi Pasero, Alejandro Griff, Atilio Muzio, Gino De Vecchi y Miguel Fiore.

Primera bailarina: María Olenewa. "Régisseur" general: Mario Sammarco. Directores de escena: Domingo Doma y A. Dadó. Apuntador: Armando Porrucci.

Con respecto a la composición del elenco, opina nuestro colega bonaerense "Ultima Hora":

"El inteligente concesionario del Colón ha acertado. En otros tiempos, en otra época, hubiéramos dicho que el elenco no es digno de un teatro de la categoría de nuestro municipal. Hoy 14 de Marzo, entre Carnaval y Mi-Carême, nos contentamos con opinar que el elenco presentado a la comisión [illegible] ...nos apura mucho hombrearemos hasta a clasificarlo de discreto. Hubiéramos asegurado que no tenemos, salvo rarísimas excepciones, cantantes "di cartello"; hoy preferimos creer que los hay, ocultos tras esos apellidos de siete consonantes terminados en "off" o en "esky". Opinaríamos que no hay derecho a que se nos amenace aún con la Vallin; hoy pensamos que todo el mundo, hasta los cantantes, tiene derecho a vivir. [illegible] ...no hay barítonos? ¡Bah!... Un [illegible] ...la Dalla Rizza [illegible] ...que no hay manera [illegible]."

EL CIRCO SARRASANI

LA GRAN PANTOMIMA DEL CIRCO "STAR WEST"—

[illegible] ...para terminar su temporada... las últimas dos funciones... el 23 de Marzo... el Circo Sarrasani... su pantomima... con un éxito extraordinario. Este grandioso cuadro con escenas románticas y de [illegible] ...los norteamericanos... el mundo... Danzas nacionales de los Indios Sioux... tahúres a cuchillo, en una palabra todo aquello que puede entusiasmar al público. Además muchos cantos, bailes de apaches. Tomarán parte en esta pieza 250 artistas y 160 caballos. Hasta hay muchas ocasiones de reírse ya que el pequeño Max ha sido encargado del rol cómico principal. Pero eso no es todo: por que a esta pieza sensacional todavía le ha sido agregado una otra novedad que seguramente llamará grandemente la atención en Montevideo: El Director Hans Stosch Sarrasani se presentará personalmente ante el público como tirador maestro. En Europa éste goza fama como uno de los mejores tiradores, y sus tiros artísticos asombrarán al público.

Su tiro siempre es certero, tanto sea que disparara con el fusil al revés o que se valiera de un espejo para hacer el blanco, por las espaldas o que tirara con dos escopetas a un mismo tiempo, su tiro de maestro consiste hacer pasar la bala a través de una alianza que le facilite alguna persona del público. Además el Director Hans Stosch se refiere a los mejores tiradores del país de competir con él.

[illegible] ...la grandiosa escena del [illegible] ...la última función [illegible] ...el 23 de Marzo, tan grande ha sido el interés del público de asistir a... [illegible] ...el domingo y sábado habrán matinées a la hora [illegible] ...En todos los espectáculos rigen precios populares ya que los [illegible] ...para que las familias con [illegible] ...hijos tienen una verdadera ocasión de visitar el circo.

Todas las funciones son aptas para menores.

Espectáculos para hoy

SOLIS — Temporada de bailes rusos. A las 15.30 y 21.30 "Casse noisette" y Divertissement, 2.o [illegible], 3.a [illegible]. Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

URQUIZA — Compañía Nacional Franco Vallicelli. A las 15.30 "Luz de candilejas" y "Retazo", 18.20 "Tu cuna fué conventillo", 21.15 1.a "Tu cuna fué conventillo", 2.a "Luz de candilejas", 3.a "Retazo".

18 DE JULIO — Compañía Dramática Nacional Podestá Hermanos.— Espectáculo por secciones. A las 14.40 "La piedra de escándalo", 18.15 "La chacra de don Lorenzo", 21 y 15 "La piedra del escándalo" (apta para menores); 2.a sección, a las 22 y 45, "La chacra de don Lorenzo" (apta para menores).

Por Secciones: Platea $ 0.50. Función entera: Cazuela y Paraíso, $ 0.20.

CIRCO SARRASANI — A las 21. Espectáculo ecuestre y de variedades, (apta para menores).

ROYAL — A las 21 y 30. Variedades. (No apta para menores). Platea $ 0.70. Galería $ 0.30.



Ecos del Turf

La reunión de HOY en Maroñas

Disputa de los clásicos «Serrato» y «Muiños»

Un excelente programa

Como en cierta clase de espectáculos teatrales — que hacen resaltar en los programas las novedades y atractivos que ofrecen al público — para el festival hípico de mañana en Maroñas debiéronse confeccionar prospectos que enteraran, cumplidamente, de cuanto bueno se le presenta a los aficionados.

Ese programa es, en realidad de primer orden. Consta de nueve carreras; hay en él dos clásicos; tendremos una prueba reservada para militares y las ordinarias han sido llenadas discretamente. ¿Qué más se puede pedir a esta altura de la temporada?

El Hipódromo, pues, se vestirá de fiesta en esta ocasión y dará albergue a una lucida concurrencia en la que no ha de faltar el señor Presidente de la República, en cuyo honor — cuando aún no investía la más alta autoridad de la Nación — se bautizó uno de los clásicos que han de disputarse mañana.

La prueba reservada para militares es interesante. Las ordinarias, ya lo hemos dicho, no son malas. Pero en este encabezamiento de crónica vamos a ocuparnos de los clásicos, que son, por su orden:

PREMIO JOSE SERRATO — 2.400 metros

Handicap para todo caballo. — Peso máximo: hasta 62 kilos — Mínimo: 45. — Premios: $ 3.000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o

Competidores y montas

1	PINCEL	61	Abelardo Pérez
2	MARI PEPA	60	Benjamín Gómez
3	FORMOSA	56	Antonio G. Borean
4	(TAYLOR	54	Manuel Tapia
5	(LIMESTONE	45	(no corre)
6	MONROE	53	Pedro C. Moreno
7	LLANERO	49	Gerónimo Ponciolo
8	PRIPOOL	49	Ignacio Rijo
9	ENVITE	47	Justino Batista
10	ZORZAL	45	X. X.
11	PAMPERO	45	Salustiano Batista

Como en muchos handicaps... [illegible] ...no de lo que más anda en Maroñas. Monroe ha venido a su mejor forma y se van a correr una muy rumbeada. Llanero, los otros días, no hizo su verdadera carrera, extrañando la rentrée. Y Envite se ha puesto recién en... [illegible]

PREMIO JOSE R. MUIÑOS — 1.100 metros

Para productos nacidos en el país. — 54 y 52 kilos. Excluídos los ganadores de clásicos — $ 2000 al 1.o, $ 200 al 2.o y $ 100 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

1	LUTIN	54	Pedro Batista
2	CAROLUS	54	Antonio G. Borean
3	PATTE EN L'AIR	52	Benjamín Gómez
4	NELLY	52	Salustiano Batista
5	MARGARA	52	Pedro C. Moreno

PRONOSTICOS

1.a	carrera	—Aguacero
2.a	"	—Gran Pashá
3.a	"	—Rose de Noel
4.a	"	—Don Gregorio
5.a	"	—Envite
6.a	"	—P. en L'Air
7.a	"	—Nikel
8.a	"	—Rondeau
9.a	"	—Limestone

Chances destacadas

EN LA PRIMERA— Aguacero, Extravagante, Gioconda.

EN LA SEGUNDA— Gran Pashá, Tero Tero, Rikker, Ecuador, Gioconda.

EN LA TERCERA— Farol - La Rubiales, Saltatumbas, Rose de Noel, Pochade, Estrella, La Jarretiere.

EN LA CUARTA— Todos... y ninguno.

EN LA QUINTA— Lutin, Carolus, Patte en l'Air.

EN LA SEXTA— Taylor, Monroe, Llanero, Envite.

EN LA SEPTIMA— Destino, Nikel, Limestone, Monna Vanna, Whirlesca, Luchador, Maxixa.

EN LA OCTAVA— Rondeau, Mascalzone, y Black Fox.

EN LA NOVENA— Bagé, Limestone, Destino, Zorzal, Pampero, Maxixa, Luchador.

Probables lances

1.a	carrera	—TORDO
2.a	"	—TERO TERO
3.a	"	—ZAETA
4.a	"	—ATEO
5.a	"	—MARGARA
6.a	"	—PRIPOOL
7.a	"	—MARSELLESA
8.a	"	—PASSE par TOUT
9.a	"	—LUCHADOR

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Canciller — 1.600 metros

1 AGUACERO 54, P. C. Moreno.
2 (TORDO 56, A. G. Borean.
3 (COMEDIA 54, B. Gómez.
4 EXTRAVAGANTE 58, P. Batista.
5 VAQUERO 56.52, P. Albarracín.
6 VOLGA 54, (no corre)
7 (SUSANA 54, M. Tapia.
8 PICASO 56.52, A. A. Díaz.
9 GENSINO 55, J. Rijo.
10 CAPUCHA 54, R. P. Cis.
11 MARCELLA 54, J. Rijo.
12 AGAPITO 53, P. A. Gómez.
13 FEBRA 51, (no corre)

SEGUNDA CARRERA

Premio Juan Manuel — 1.700 metros

1 GRAN PASHA 57.53, E. A. Díaz.
2 WILLIAM HART 54, A. Ave. ... [illegible]
3 TORONJITA 52, M. Tapia.
4 (SUSANA 46, (no corre)
5 TERO TERO 51.47, J. M. Batista.
6 UTAMARO 51, A. Batista.
7 RIKKER 51, A. Batista.
8 ECUADOR 48, P. C. Moreno.
9 PESTERÉ 48, X. X.
10 INVENCIBLE 48, J. E. Batista.
11 COMEDIA 46, (no corre)
12 TORDO 45, (no corre)
13 GIOCONDA 46, I. Rijo.

TERCERA CARRERA

Premio Revelación — 1.000 metros

(Exclusivo los aprendices)
1 (FAROL 54, (dudoso).
2 (LA RUBIALES 52, F. A. Gómez.
3 SALTATUMBAS 54, P. L. Díaz.
4 ROSE DE NOEL 52, J. R. Moreno.
5 POCHADE 52, P. C. Moreno.
6 HOJA CAIDA 52, A. G. Borean.
7 ESTRELLA 52, J. G. Ponciolo.
8 LA JARRETIERE 52, B. Gómez.
9 ZAETA 52, P. Batista.

CUARTA CARRERA

Premio Pelele II — 2.500 metros

(Exclusivamente para militares)
1 DON GREGORIO 75 Cap. Colombo.
2 APIPE 75, Alf. Farías.
3 ATEO 75, Alf. Martínez.
4 EL OTRO 75, Tte. Murdoch.
5 INDIO 70, Tte. Rubianes.
6 KING 70, Tte. Larrosa.

QUINTA CARRERA

Premio José Serrato — 2.400 metros

(Sin descargo para aprendices)
1 PINCEL 61, A. Pérez.
2 MARI PEPA 60, B. Gómez.
3 FORMOSA 56, A. G. Borean.
4 (TAYLOR 54, M. Tapia.
5 (LIMESTONE 45, (no corre)
6 MONROE 53, P. C. Moreno.
7 LLANERO 49, G. Ponciolo.
8 PRIPOOL 49, J. Rijo.
9 ENVITE 47, J. Batista.
10 ZORZAL 45, X. X.
11 PAMPERO 45, S. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio José R. Muiños — 1.100 metros

(Excluídos los aprendices)
1 LUTIN 54, P. Batista.
2 CAROLUS 54, A. G. Borean.
3 PATTE EN L'AIR 52, B. Gómez.
4 NELLY 52, S. Batista.
5 MARGARA 52, P. C. Moreno.

SEPTIMA CARRERA

Premio Principista — 2.200 metros

1 (BAGE 57, (no corre)
2 (CAIPIRA 56.52, E. A. Díaz.
3 NIKEL 52, A. G. Borean.
4 LIMESTONE 51, (no corre)
5 DESTINO 49, (dud.), P. Moreno.
6 MONNA VANNA 47.43, R. Rodríguez.
7 WHIRLESCA 46, J. Batista.
8 LUCHADOR 41, (dud.), I. Rijo.
9 MAXIXE 40, (no corre).
10 MARSELLESA 40, M. R. Lencina.

OCTAVA CARRERA

Premio El Bardo — 1.600 metros

1 (MISELTOE 61, (no corre)
2 (RONDEAU 46, J. Batista.
3 PASSE PAR TOUT 57.53, P. Batista.
4 VENTOSO 51, (no corre)
5 MASCALZONE 51, A. G. Borean.
6 BLACK FOX 48, M. Lencina.
7 SIDONIA 48, I. Rijo.
8 VIGILANT 48, C. Batista.

NOVENA CARRERA

Premio Milonguero — 2500 metros

1 BAGE 57.53, E. A. Díaz.
2 LLANERO 55, (no corre)
3 LUCHADOR 52, (no corre)
4 LIMESTONE 51, M. Tapia.
5 DESTINO 49, P. C. Moreno.
6 MARSELLESA 49, [illegible]
7 PAMPERO 46, S. Batista.
8 ZORZAL 48, X. X.
9 MANINA 41, M. Lencina.
10 LUCHADOR 41, X. X.

Aguacero reaparece

[illegible] ...el hijo de Pi[illegible] y Anna Blanca en las dos últimas presentaciones. Y se encuentra ahora en condiciones de volver a ocupar el lugar que le corresponde... [illegible] ...corrió 1600 metros en 1'44 4/5... [illegible]

Tordo y Comedia, en yunta

Bajo la égida de Francisco Milla correrán estos dos elementos.

Tordo acaba de ganar en 1'23 2/5 los 1400 metros por varios cuerpos... [illegible] ...En cuanto a Comedia, está bien trabajada en Boroco, sin marcar tiempo... [illegible]

Extravagante es candidato

No corre desde el día en que saliera de perdedor, ganando en gran forma los 1700 metros.

Anda bien y creemos que correrá como un tigre.

El sábado últimos lo vimos recorrer mil metros en 1'1 1/5, con gran acción. El miércoles, en fango, 1600 metros, suave, en 1'44 4/5, con 1'31 los 1400 metros finales, pues, que puede correr con todo éxito.

Un montón

Vaquero—

El miércoles, en fango, pasó 1600 metros en 1'41, ganando por ... [illegible] ...lance... hasta por ahí nada más.

Volta-Susana—

El primero no ha de ser de la partida en virtud de que acaba de ser sometido a cura.

En cuanto a la segunda, se nos asegura que puede aparecer a título de out-sider, pues tiene un trabajo aceptable del miércoles, en fango, en 1'43 los 1600 con 1'29 3/5 los 1400 finales.

Pegaso—

Anda mal el hijo de Pellegrini, y nos cuesta creer que pueda imponerse. Le vimos el miércoles pasar 1600 metros, mal, con 1'31 3/5 los 1400 metros últimos.

Gianino—

Un lance bastante aceptable, ya que en sus ensayos acusa adelantos muy ponderables. Lo vimos el miércoles recorrer 1600 metros en 1'42 2/5, con 1'29 3/5 los 1400 metros finales y 1'4 los mil. Se condujo como para hacer creer que en esta oportunidad de rentree es capaz de atreverarse.

Capicúa—

Se corrieron con ella una fija, los otros días, y falló. En esta ocasión es muy capaz de ganar, y con buen sport. Anda con los nueve.

Banderilla—

Otra que les gustaba de alma en su presentación última. Pero tuvo la mala suerte de ir a dar a la perrera, después de venir pésimamente colocada en un tiro de mil cien metros, y de ahí el fracaso.

Diremos, sí, que posiblemente bajo los animales que hacían seto de presencia en esa prueba, ninguno se encontraba con los ensayos de la hija de Champagne, de manera que para esta ocasión tenemos que eliaria en primer término.

Agapito—

Los otros días no produjo la carrera que era de esperarse, porque el aprendiz Ruiz no supo sacar de él el provecho necesario.

Viene para esta oportunidad en muy buena preparación, y si no está en el marcador le pasa a pasar raspando.

Nuevamente Gran Pashá

Dados los adelantos del hermano materno de Chicharrón, hay que creer que en su compromiso del domingo es un candidato de primera fuerza.

Bien es verdad que en sus dos últimas carreras no le ha ganado a nadie, a excepción de Oritorco. Pero lo ha hecho al trote, contando y en buen tiempo, de manera que forzosamente lo vemos candidato en esta ocasión.

William Hart

Revelando un entrenamiento de primer orden [illegible] ...el pensionista de Ucacurio [illegible] ...últimas presentaciones... como nunca, el hijo, dende cuanto puede, el hijo de Peligroso ha llegado al apogeo de su forma.

Después de su última presentación ha sido trabajado muy despacio, y en las partidas que realiza se comporta muy aceptablemente.

Ecuador es enemigo

Bien conocido después de una serie de presentaciones en las que la falta de dirección fué el principal obstáculo a su chance, el hijo de Champagnazo obtuvo una linda victoria. Y con el peso de entonces se prepara ahora a... [illegible] ...cátedra.

Ecuador [illegible] ...performance... muy en cuenta por el público.

De todo y de todo un poco

Toronjita, carta brava—

Tal como sucede con los distintos pensionistas del stud B. F. Toronjita ostenta un entrenamiento de primer orden.

Es en la segunda carrera del programa elemento aceptable y sus probabilidades suman tanto como las que más.

Tero Tero—

Como para dar a entender que un placé suyo no era fruto de la casualidad, el pupilo de Peralta volvió, enseguida, a figurar en el marcador.

Para mañana, dada la falta de calidad de su carrera, es muy capaz de ganar.

Utamaro—

Lo creemos bastante mejor que el lote, últimamente... [illegible] ...no le quitamos probabilidades.

Tiene del miércoles... [illegible]

Rikker—

[illegible]

Pesteré—

[illegible]

Ramsin—

[illegible] ...Anda bien en pelado y ... [illegible] público.

Invencible—

[illegible]

Gioconda—

[illegible] ...Como el domingo... [illegible] ...1700 metros... [illegible] ...1'28" los últimos 1600... [illegible]

Farol y La Rubiales

[illegible]

La carrera de oficiales

[illegible]

Rose de Noel

[illegible]

La Jarretiere

[illegible]

Más dos años

Saltatumbas—

[illegible]

Pochade—

[illegible]

Del PREMIO SERRATO

Pincel—

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	9.a carrera
EL TELEGRAFO	Aguacero	Gran Pashá	Rose de Noel	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	Rondeau	Limestone
LA RAZON	Aguacero	Gran Pashá	Rose de Noel	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	Rondeau	Limestone
EL SIGLO	Aguacero	Gran Pashá	Rose de Noel	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	Rondeau	Limestone
EL PLATA	Extravagante	Gran Pashá	La Rubiales	Don Gregorio	Llanero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Limestone
D. del PLATA	Extravagante	Gran Pashá	La Rubiales	Don Gregorio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Limestone
EL DIA	Extravagante	Gran Pashá	Pochade	Don Gregorio	Envite	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Limestone
EL DIA (E. T.)	Extravagante	Gran Pashá	Pochade	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	[illegible]	Limestone
T. POPULAR	Extravagante	Gran Pashá	Rose de Noel	Don Gregorio	Envite	[illegible]	[illegible]	Rondeau	Limestone
EL DIARIO	Extravagante	Gran Pashá	La Rubiales	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	[illegible]	Bagé
LA MAÑANA	Extravagante	Gran Pashá	La Rubiales	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	[illegible]	Bagé
BIEN PUBLICO	Aguacero	Gioconda	La Jarretiere	Don Gregorio	Mari Pepa	[illegible]	Nikel	[illegible]	Bagé
LA FIJA	Aguacero	Gran Pashá	Stud Atahualpa	El Otro	Formosa	Patte en l'Air	[illegible]	[illegible]	Pampero
LA ACCION (B. A.)	Aguacero	Gran Pashá	Stud Atahualpa	El Otro	Formosa	Patte en l'Air	[illegible]	[illegible]	Pampero
PRO PATRIA	Extravagante	Gran Pashá	Stud Atahualpa	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	[illegible]	Bagé
DIARIO ESPAÑOL	Extravagante	Ecuador	Stud Atahualpa	Don Gregorio	Envite	Patte en l'Air	Nikel	[illegible]	Bagé

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 15 de Marzo de 1924. — Premio mayor: 100.000 pesos

tenemos que reconocer que su chance ha disminuido grandemente.

Pincel, el domingo, después de las carreras y cargando sesenta y dos kilos anduvo la distancia de la prueba, con estos parciales:

Primeros 1000 metros 1' 2 2|5.
" 2000 " 2' 5.
" 2200 " 2'18 3|5.
Ultimos 1600 " 1'43.
" 1000 " 1' 7.
" 300 " 21.

En los últimos 1600 metros le salió Picotón, que le dió cinco cuerpos llegando con el hijo de Willy. Este llegó cansado, pero salió muy ligero.

El miércoles pasó mil metros a medio correr.

Mari Pepa—

No obstante andar corriendo mucho, creemos que ha de ser agobiada por los kilos. El sábado anduvo 2400 metros muy suavemente en 2'40, con 1'3 los mil finales.

Formosa—

La chance del ex Mi Alhaja se presenta brava. Anda poco y los kilos tiene por fuerza que sentirlos.

Tiene diversos floreos suaves, entre otros del viernes de la semana pasada, en 2'36 3|5 los 2400 metros, con 1'41 4|5 los últimos 1600, y 19 1|5 los 300 finales.

Ayer en su ejercicio a la par de Nikel, en 1'2 los mil metros, no se portó mal.

Taylor y Limestone—

De la yunta del stud B. F. sólo correrá el tordillo. Este, después de la seguidilla conocida, trabajó el miércoles en fango en 2500 metros, saliendo despacio, en 2'49 2|5, con 2'41 2|5 los 2400 metros finales, 1'43 2|5 los 1600, 1'3 los mil y 18 2|5 los trescientos.

Respondiendo a ese ensayo ojo y ojo!

Monroe—

Mucho ha adelantado este hijo de Pillo que en la ocasión que nos ocupa ha de demostrar evidentemente quien es.

Está lo que se dice precioso y corre como nunca. El miércoles, en fango, pasó los mil en 59 4|5 con 41 2|5 los primeros 700.

Reaparece, pues, como para no dejar titere con cabeza. Quien agarra una paradita, caballo a caballo?

Llanero—

Parece que le hacía falta la carrera de los otros días, dados los adelantos que ha demostrado en su entrenamiento.

Después de correr el domingo, como decimos, se le ha estado moviendo fuerte y el miércoles pasó 2400 metros de galope en 1'3 2|5 los mil finales.

Pripool—

No corre desde Enero pasado. Creemos que aún le falta. Tiene como ejercicios 2400 metros, hace dos viernes, en 2'34 1|5 con 2'1 1|5 los 1900, 1'42 los 1600, 1'4 1|5 los mil y 45 los 700. El martes puso 1'1 en los mil y ayer 1'1 2|5 en la misma distancia. No nos gusta.

Envite—

Es el candidato que más nos seduce en esta oportunidad. El pupilo del stud Fraternidad ha estado ganando recientemente con montas deplorables y de ahí que elevemos en mucho su chance sabiendo que va a ser piloteado por Justino Batista.

El sábado floreó con Bigre! a la par en 2500 metros los que anduvo en 2'42 4|5 con 1'42 los últimos 1600, 1'3 4|5 los mil. Remató bien y ha de producir una carrera como nunca.

Zorzal—

Dicen que les gusta. A nosotros, no. El martes recorrió 2400 metros muy bien en 2'33 3|5 con 2'7 2|5 los dos mil últimos, 1'4 los mil y 19 3|5 los 300.

De cualquier manera, solo lo remos como lance.

Pampero—

Resulta que ahora va a correr en doblete. Le deseamos buena suerte. [illegible] 2500 metros en 2'43 2|5 con [illegible]

DEL PREMIO JOSE R. MUIÑOS

Lutin—

Ha continuado en buena forma después de su última presentación, en la que fuera segundo, cerca de Puritano. Ausente el hijo de Air Raid, creen en su ecurie que va a costar aventajarlo.

El sábado último puso 1'4 2|5 en los mil, fácilmente, y el miércoles, en fango, 1400 metros bastante bien en 1'28 1|5 con 36 3|5 los 600 finales.

De manera que puede hacer carrera.

Carolus—

A nuestra manera de ver, para ganarle al pupilo de Milla van a tener que echar los bofes. Excepción de Almudena es el animal que, saliendo de perdedor, nos produjo este año mejor impresión. Cuenta con 1100 metros en 1'7 2|5, con 1' 4 5 en los mil últimos y 42 3|5 en los 700.

Lo repetimos: para ganar a Carolus van a tener que echar los bofes. Ayer puso 43 en 700 a voluntad.

Patte en l'Air—

De acuerdo con el ensayo con que viene a la carrera si le ganan van a ser brujos.

El domingo, después de las carreras, puso 1'6 3|5 en los mil.

Nelly—

No adelanta mayormente, ya que en sus trabajos da la sensación de que no ha de hacer mucho mejor en privado.

El sábado pasó los 1200 en 1'13 1|5 con 1'0 3|5 en los mil finales, y 12 3|5 los 200. El miércoles, en fango, marcó 43 y 4|5 los 700 finalizando en 18.

Margara—

Hay quien dice—eternos vislumbradores de batacazos—que no puede perder. A nosotros no nos gusta por más que su compositor, en el ejercicio realizado en la distancia, le tomó 1'6 y 2|5 y el miércoles marcó 42 y 4|5 los 700.

No falta quien diga que es una fija. Bueno.

La de 2.200 metros

Dará lugar a un encuentro interesante, donde vemos como mejores candidatos a Nikel, que será el preferido de la opinión; Limestone, que anda corriendo mucho; Monsa Vanna que va livianita y Luchador, cuya última carrera, si no fué un zapallo, le acredita algunos títulos.

Será pues un lindo encuentro, donde al parecer es Nikel lo meforcito.

Tenemos a Caipirá

que acaba de hacer la rentree entrando último. Parece que ahora les gusta algo, lo que quiere decir que amenaza con convertirse en un irregular de la talla de su compañero de ecurie, Bagé.

Tiene del miércoles un floreo, suave, en fango en 2'31" 2|5 los 2200, con 1'6' los mil finales, y hoy fnué ganado por Bagé que le dió ventaja en la largada.

Nikel correrá muy bien

El hijo de Enrique IV es de lo indicado en la 7.a del programa. Se encuentra en buen estado de preparación, y el ensayo para esta carrera, realizado el martes, es bueno: 2300 metros saliendo a medio córrer en 2'25" 4|5, con 1'2 4|5 los mil últimos, y 49 3|5 los 800, rematando con grandes bríos.

Ayer no ensayó mal, a la par de Formosa.

Donde correrá Destino...

[illegible] de tenerlo en cuenta. Es muy posible que ello haga en la 7.a carrera en la que la ausencia de Limestone le da buena chance.

[illegible] es que es [illegible] y hoy no apróntó mal.

En el Hipódromo Argentino

El interesante programa a disputarse HOY

La invicta SIERRA LEONA es nuestra carta en el Clásico Criadores

AMPLIA INFORMACION

Interesante promete ser la reunión a disputarse mañana en el aristocrático hipódromo de Palermo, y de las probabilidades que en sus respectivos compromisos acompaña a los diversos competidores, damos un sucinto detalle, como de costumbre.

La prueba inicial

Sandipá, que termina de ganar en gran estilo a Guindao y Or Fin, es el más indicado a caer bajo el martillo en la carrera con que dará comienzo la reunión del domingo. En aquella ocasión demostró una superioridad aplastante sobre sus rivales, y como los contrarios que llevará ahora son más o menos de las mismas calidades lógico es que el hermano de Newmoon vuelva a repetir la hazaña.

Como principal enemigo citaremos a Esdepaja, que acaba de entrar tercero de Mendocino y Sensitivo, en una prueba análoga. El viejo hijo de Américo ostenta un estado insuperable, y como está en el tiro que tantas victorias le valiera en sus buenos tiempos cuando defendía los colores de la ecurie Los Pototos, puede muy bien volver sobre sus laureles.

Or Fin es el tercero en discordia, pues últimamente se ha venido conduciendo con marcada regularidad, y sus ejercicios en privado, son bastantes seductores.

La sorpresa puede estar a cargo de Palo Santo, el último de los hijos de Old Man, que aún permanecen en training, y que si respondiera a su anterior campaña, la pueba no tendría ni color.

Las potrancas

Creemos que la carrera no debe salir de las mismas tres adversarias que el pasado domingo finalizaron en pos de Bride, esto es, Miss Rose, Day Dream e Isleña.

Miss Rose—

Cargada algo de carnes, con decir que su preparación no era aún completa, produjo muy buena performance al realizar su debut en la reunión pasada.

Corrió en primer término, hasta frente a las tribunas del paddock, lugar en que se hizo presente Bride, y la aventajó en el disco por más de dos cuerpos.

La hija de Diamod Jubilee terminó la carrera con muy linda acción y pudo resistir la carga final que le llevara Day Dream. Nos parece esta pupila de Carcili, una contraria difícil de ganarle.

Day Dream—

También esta potranca hija de Mojinete realizó en la reunión pasada sus primeras armas, y su cuidador creyó ganar la prueba, pues fué muy sostenida en las taquillas.

La pupila del jockey Carabajal, no largó en perfectas condiciones y ello no obstante, se colocó en carrera a los quinientos metros, motivo por el cual, al hacer su arremetida final, sintió el esfuerzo primero, y no respondió a las exigencias de su jockey, que a buen seguro le habría hecho, pues sus trabajos eran muy sobresalientes.

En su stud afirman que para esta nueva tentativa debe finalizar mucho mejor que el día a que nos referimos.

Isleña—

No sabemos por qué, pero la cuestión es que nos pareció ver durante el desarrollo de la prueba en que tomó parte esta hija de Your Majesty, que su jockey no hacía todo cuanto debió hacer por ganar la carrera. ¿Sería tal vez por que tenía muchos boletos apostados a su favor?

En fin; no podemos decir [illegible] pero... también pudo ser que la potranca no se quiso emplear.

Sea cual fuere la verdad, la cuestión es que la tal Isleña corre mucho en las mañanas de trabajos, y que bien puede en su segunda tentativa, rehabilitarse ampliamente, conquistando una brillante victoria.

Los "dos años"

Se han dado cita en esta prueba, muchos potrillos de grandes antecedentes de familia, que se presentarán por vez primera; entre ellos debemos señalar a Culpen y Hereje, a quienes agregaremos Falucho en representación de los conocidos, siendo nuestras cartas para esta carrera.

CULPEN—

Desde hace varios días, circuló este representante del haras Chapadmalal como una "fija" para esta prueba. Los trabajos que ha producido marcando grandes tiempos, nos oblizan a dar crédito a las voces de referencia.

Además de estos rumores, es oportuno recordar que Culpen está al cuidado de Naciano Moreno compositor que presenta a sus productos como para conquistar la victoria, por lo que deducimos que debe estar muy a punto para realizar su debuto y en tal caso costará ganarlo.

El hijo de Corocha, cuenta con un ensayo de 59 2|5 en los 1000 metros.

HEREJE—

Este hermoso tordillo que muy justamente llamará la atención de los sportsmen, es otro de los participantes que llevará más probabilidades de obtener la victoria. Hijo de La Fé, está emparentado con una serie de animales de pelo tordillo, que han sobresalido en las pistas, por lo que bien podemos esperar de él, un brillante porvenir.

FALUCHO—

Entre el elemento conocido que figura inscripto en la citada prueba, figura Falucho, un lindo zaino, que, al iniciarse en las luchas hípicas, hace dos reuniones le cupo una figuración de primer orden, pues quedó aventajado al final de la prueba por Mi Amigo el buen representante del stud Círculo de Armas.

Nos parece que los debutantes anteriormente nombrados, como otros que muy posiblemente no suenan pero que "andan" de verdad, tendrán que conformarse con escoltar al ganador que será Falucho.

Una carrera interesante

Entre 14 de Julio, Chelforó y Bariloche, se dividirán las preferencias de la cátedra en la 4.a carrera y lógicamente el triunfo debe resolverse por uno de los tres nombrados.

14 de Julio, cotizado en calidad de gran favorito, acaba de perder una carrera que, a nuestro juicio, debió ganar. En aquella ocasión, en efecto, el hijo de Your Majesty que corría en la delantera se abrió de tal manera al girar el último codo, que perdió todas probabilidades de éxito. Sin embargo, al final reaccionó muy bien, llegando relativamente cerca de los vencedores.

Chelforó, que en la misma prueba ocupó el segundo puesto, en un avance impresionante, volvió a disputar otra carrera en la que le tocó idéntica colocación en pos de Despreciado. El hermano de Winged ha progresado mucho y su competente entraineur confía en su buen desempeño.

Bariloche también puede terciar con probabilidades de éxito, pues últimamente ha experimentado una evolución favorabilísima en su training. Acaba de entrar 4.o de Cartucho en el clásico Apertura, precediendo a rivales de calificada actuación.

Citaremos también a Pórfido, un hijo de Your Majesty y Greda, cuyos últimos ejercicios son muy seductores.

La carrera clásica

Sierra Leona, Solitaria, Black Beauty y Timba son las cuatro yeguas que parecen destacarse en esta carrera; entre ellas, como es natural, la invicta Sierra Leona que ha de producir una gran performance.

SIERRA LEONA—

La invicta acaba de vencer a Pibe en 1'35 2|5. Este dato es la mejor recomendación que podemos hacer de la pupila de Telmo Miguez, que aparentemente parece ser la ganadora.

La hija de Saint Wolf ha seguido bien y es, indudablemente, la candidata de esta carrera.

BLACK BEAUTY—

La hija de Irigoyen, en lo que respecta a calidad, es superior a todas ellas. Ahora, que el peso que dispensa a sus rivales, como su alejamiento de las luchas hípicas, creemos, sin duda alguna, que han de ser serios obstáculos.

En fin; en ella existe mucha calidad. Todo, pues, se puede esperar.

TIMBA—

La hija de Craganour está bien colocada en el clásico en cuestión, pero no la creemos con garras para esta contienda, aun a pesar del poco peso que le corresponde.

A sólo un kilo de diferencia entre Sierra Leona y la que nos ocupa, la elección no es muy dudosa.

La prueba "relámpago"

Varios animales especialistas en la distancia se han dado cita en esta prueba, que dada la calidad de los inscriptos promete resultar muy interesante.

Maturrango acaba de adjudicarse un compromiso de la misma índole a rigor de látigo, sobre Hablilla y Lanzafuego, que vuelven a ser sus más serios enemigos. En su ecurie creen que, a pesar de dispensar ventajas en el peso a todos sus rivales, el hijo de Zio tendrá una figuración descollante.

El entraineur de Hablilla opina lo mismo, pero tiene la plena seguridad de que su pupila procederá fácilmente [illegible] al defensor del stud El Quintón.

En cuanto a Lanzafuego, los allegados a su caballeriza descuentan de antemano su victoria, pues dicen que si el hijo de Laureana responde de una vez por todas a sus excelentes trabajos en privado, debe galopar de uno a otro extremo a sus rivales.

Un lance muy factible lo constituye Zeus, que se condujo honorablemente en la carrera ganada por Copiapó.

El handicap de la milla

Se presenta muy favorable para Cartucho, el excelente hijo de Elcano, que con tanta facilidad termina de hacer suyo el primer clásico de la temporada. Los progresos realizados por el defensor del stud El Chiche son realmente sorprendente, y creemos que en un lote tan modesto como el que le disputará el triunfo, el nieto de Old Man debe imponerse.

En el poco probable caso de fracasar, vemos bien colocados a Tamarisco y Barbijo. El hijo de Teoría termina de adjudicarse al galope una prueba análoga, sin hacer mayor despliegue de energías, y ganando por la ventaja que su piloto creyó conveniente.

Barbijo puede oponer una seria resistencia a los nombrados, pues su estado preparatorio no deja nada que desear, y ya sabemos cómo las gasta el defensor del stud Tropén en estas condiciones.

Rey de Roma se destaca netamente

Si la última carrera del próximo domingo tiene un desarrollo normal, el hermano menor de Hijo Mío deba adjudicársela con toda facilidad. No creemos, en efecto, que Préstamo ni Sufra! puedan darle ventaja en el peso; más aún, casi estaríamos por decir que el defensor del stud 21 de Agosto es superior en varios kilos a los nombrados.

Cafard es tal vez el más indicado para ocupar el segundo puesto y en cuanto a Entrevero XII, su presencia nos resultaría inexplicable, pues acaba de finalizar último rezagando en la carrera ganada por Doria.

Como extraña coincidencia, haremos notar que si el ganador del Clásico Apertura se halla inmejorablemente colocado en el handicap de la milla, su "runner up" tiene poco menos que a su disposición la carrera de fondo.

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Remate — 1600 metros

1 PALO SANTO, 58 kilos, R. Pelletier.
2 ÑANDIPA, 58, R. Peña.
3 OR FIN, 56, F. Arcuri.
4 VENGADORA, 54, J. Vecino.
5 MARCELAINO, 53, I. Leguisamo.
6 ESDEPAJA 52, J. Fernandez.
7 CLAMOROSO, 52, M. Acosta.
8 CACHUPIN 52, E. Erdema.
9 GAVOTA, 48, J. Riero.

SEGUNDA CARRERA

Premio Divinidad — 1.000 metros

1 OCARAPE, 54 kilos, M. Di Biassi.
2 ESQUIVA, 54, E. Ruiz.
3 ALCAIDIA, 54, A. Grassi.
4 VEDETTE, 54, C. Fenucci.
5 DAY DREAM, 54, R. Carabajal.
6 MENTIROSA, 54, M. Acosta.
7 KOLA, 54, F. Arcuri.
8 LA GONDOLIERE, 54, R. V. Lanatti.
9 MISS ROSE, 54, M. Coronel.
10 APOLIGIA, 54, S. Morales.
11 ISLEÑA, 54, I. Leguisamo.
12 PINTABIEN, 54, P. Cuchinelli.

TERCERA CARRERA

Premio La Glorieuse — 1.000 metros

1 CULPEN, 54 kilos, (no corre).
2 O. DIAMOND 54, R. Pelletier.
3 HEREJE 54 (no corre).
4 FALUCHO, 54, (no corre).
5 BOGEY, 54, J. Garrido.
6 MINAVAL, 54, M. Coronel.
7 P. CAPORAL, 54, C. Canessa.
8 PUNTO FIJO, 54, N. N.
9 PUNCH, 54, I. Leguisamo.
10 SILFO, 54, F. Arcuri.
11 ROSTAND, 54, N. N.
12 GUILLOTIN, 54, E. Orduna.
13 DESTUR, 54, A. Grassi.
14 MONTAINEER, 54, R. Rodriguez.
15 FANGAL, 54, dudoso.

CUARTA CARRERA

Premio Biotzena — 1.800 metros

1 POLVORIN, 57 kilos, (no corre).
2 HABLANTIN, 57 54, J. Vecino.
3 14 DE JULIO, 57 (no corre).
4 CHELFORO, 57, I. Leguisamo.
5 BARILOCHE, 57, E. Canessa.
6 FAQCETIN 57, R. Peña.
7 GABACHA 55, Garfain.
8 WINHESTER 54, (no corre).
9 THE BLIND, 54, M. Di Biassi.
10 SFORZA, 54, R. Pelletier.
11 PORFIDO, 54, P. Cuchinelli.
12 INDIO TORO, 54, C. Fenucci.

QUINTA CARRERA

Premio Criadores — 1.500 metros

1 B. BEAUTY, 61 kilos, R. A. Carabajal.
2 SOLITARIA 56, (no corre).
3 LA SULAMITA, 54, dudosa.
4 SIERRA LEONA 52, I. Leguisamo.
5 TIMBA, 54, P. Cuchinelli.
6 REINA, 51 (no corre).
7 CHACHARA, 51, E. Orduna.

SEXTA CARRERA

Premio Carta Blanca — 1.100 metros

1 MATURRANGO, 57 kilos, E. Quijano.
2 NERVO, 54, R. Rodriguez.
3 LANZAFUEGO, 54, E. Canessa.
4 DESPRECIADO, M. Acosta.
5 DESTINO, J. Canal.
6 HABLILLA, 50, M. Di Biassi.
7 CHIMERE, 50 47, J. Riero.
8 MENEGUINA, 50, I. Leguisamo.
9 NIVEL, 50, J. Garrido.
10 AMOCHOL, 49, P. Cuchinelli.

SEPTIMA CARRERA

Premio Bigornia — 1.600 metros

1 PITUSA, 57 kilos, R. V. Lanatti.
2 ZEUS, 55, F. Arcuri.
3 CARTUCHO, 52, I. Leguisamo.
4 BARBIJO, 52, M. Acosta.
5 TAMARISCO, 51, (no corre).
6 CONDENA, 51, E. Orduna.
7 MANEADOR, 50, J. Garrido.
8 DOÑA CHELA 46 (no corre).
9 BRASILEÑA, 46, M. Di Biassi.
10 CALABRIA, 44 41, J. Riero.

OCTAVA CARRERA

Premio Pitusa — 2.500 metros

1 PRESTAMO 60 ks. (no corre).
2 SUFRA!, 55, I. Leguisamo.
3 REY DE ROMA, 53, R. Pelletier.
4 ENTREVERO XIII 51, E. Canessa.
5 CAFARD, 50, M. Acosta.

PRONOSTICOS DE "EL SIGLO" Y DE LA PRENSA ARGENTINA

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
EL SIGLO	Ñandipá	Isleña	Old Diamond	Chelforó	Sierra Leona	Despreciado	Cartucho	Rey de Roma
La Fija	Ñandipá	Miss Rose	Old Diamond	Bariloche	Sierra Leona	Despreciado	Cartucho	Rey de Roma
Ultima Hora	Ñandipá	Esquiva	Old Diamond	Bariloche	Sierra Leona	Despreciado	Cartucho	Rey de Roma
La Acción	Ñandipá	Day Dream	Minaval	Bariloche	Sierra Leona	Hablilla	Cartucho	Rey de Roma
R. Esportiva	Ñandipá	Day Dream	Minaval	Chelforó	Sierra Leona	Hablilla	Cartucho	Rey de Roma
El Diario (B. A.)	Esdepaja	Day Dream	Minaval	Bariloche	Sierra Leona	Hablilla	Cartucho	Rey de Roma
Crítica	Ñandipá	Miss Rose	Old Diamond	Bariloche	Sierra Leona	Despreciado	Cartucho	Rey de Roma
La República	Esdepaja	Esquiva	Culpen	Polvorín	Sierra Leona	Chimere	Cartucho	Rey de Roma
La Fronda	Ñandipá	Isleña	Falucho	Bariloche	Sierra Leona	Despreciado	Condena	Rey de Roma
Diario del Plata	Or Fin	Isleña	Culpen	Chelforó	Sierra Leona	Lanzafuego	Cartucho	Cafard
La Argentina	Ñandipá	Miss Rose	Old Diamond	Bariloche	Sierra Leona	Nervo	Cartucho	Rey de Roma
La Unión	Marcelaino	Day Dream	Old Diamond	Hablantín	Sierra Leona	Chimere	Cartucho	Rey de Roma
La Montaña	Ñandipá	Day Dream	Old Diamond	Bariloche	Sierra Leona	Despreciado	Cartucho	Rey de Roma

Deportes y Deportistas

LOS MATCHES DE HOY

Programa completo

ASOCIACION URUGUAYA

I División

Fénix-Lito, en el Parque Capurro. — Jueces: San Martín, [illegible] y Luis Varela, a las [illegible]. En primer término, 11 minutos pendientes. Después, el partido de la segunda rueda.

Belgrano-Charley, en el Parque Central, a las 4 y 45. Jueces: Nassolino, Caviglia y Pergigen.

Belgrano-Liverpool, 30 m., en el Parque Central, a las 5 y 15. Los mismos jueces que el anterior.

II División

Copa Competencia:

Nacional A.-Fenix en el field de Bella Vista, hora 3 y 30. [illegible] pelota una cada uno, [illegible] en primer término Nacional. Juez Roberto Pizzoni.

Intermedia

Copa Competencia:

Progreso y Racing, field de [illegible], hora 15 y 30. Jueces: Miguel Varela y Humberto [illegible]. Lleva pelotas Racing. En este match lleva la ventaja el score de 3 a 1 el Club Progreso. Faltando por jugar del match anterior 15 minutos, que [illegible] se jugará si no hay [illegible]. Tiene viento a favor el [illegible] Racing.

FEDERACION URUGUAYA

Torneo de suficiencia

Atlético Lito y Solferino, en Parque Dallegri, a la hora 17, [illegible]

[illegible] y Miramar en el [illegible] Dallegri, a la hora 16 [illegible] Juez Gatto.

Uruguayo y Peñarol del Plata, en el Parque Fraternidad, a la hora 17. Juez Viterito.

Rosarina Central y Bequeló, en el Parque Colombo, a la hora 16 (12 minutos). Juez Mengier.

Rosarino Central y Las Piedras, en el Parque Colombo, a la hora 16.10 (12 minutos). Juez Mengier.

Peñarol y Atlético Charley, en el Parque Colombo, a la hora 17. Juez Mengier.

[illegible] citar a la Asamblea para el viernes, a fin de [illegible] diversos asuntos.

Tercera Extra

Santa Lucía y Cerro, en el field del primero, a las 15. Juez: Amado.

[illegible] Lealtad, en el field del primero, a las 17. Juez: [illegible].

Chaná v. Ibérico, en el field del primero, a las 17. Juez: [illegible].

Capito v. Sorchantes, en el field del Cerro, a las 17. Juez: [illegible].

Unión v. Juventud, en la Plaza de Deportes N.o 5, a las 17. Juez: Delisa.

Defensa v. Pampero, en el field del Misterio, a las 17. Juez: [illegible].

Lusitania v. Rivadavia, en el field del Chaná, a las 15. Juez: Viterito.

LIGA NACIONAL

I División

Uruguayo y Piriápolis field del 1.o a las 15 y 15.

Platense y Libertad a las 15 y [illegible], field del primero.

Del señor Juan J. Buzzi

Recibimos y publicamos:

"Un diario de ayer, bajo el título "Cosas de niños", me atribuye totalmente tergiversadas, unas manifestaciones hechas en el Consejo de la Federación en su sesión última.

Yo solo me he concretado a dar cuenta de una correspondencia que vengo manteniendo con un diplomático extranjero acreditado en la Argentina, de la que surge la posibilidad de una gestión, iniciada desde hace largo tiempo.

De eso, a declarar que la Federación prestigia un viaje a Europa, hay un largo trecho, y como me interesa dejar bien aclaradas las cosas, hago esta exposición, para contrarrestar de paso el amable calificativo que en su artículo el cronista me regala.

Por lo demás, la línea, tengo la pretensión de conservarla siempre. — Juan José Buzzi".

No hubo quorum

Debió reunirse anoche la asamblea extraordinaria de la Asociación Uruguaya, a fin de considerar una propuesta de la Comisión de Intermedia sobre aumento del número de clubs de I División, pero no se consiguió el quorum indispensable, lo que demuestra que, felizmente, los clubs muestran escaso interés por el asunto.

En oportunidad, se fijará nueva fecha.

Un éxito amplio de Miramontes

Habiendo fallado la Comisión Municipal de Fiestas, otorgando el primer premio de pesos 300 a la música a la coral "Los Cíclicos", corresponde hacer resaltar que el autor de la música de dicha agrupación fué Miramontes, el conocido jugador de Central.

La mencionada coral se constituyó a último momento, faltando escasos días para Carnaval, por elementos de Palermo, entre ellos varios jugadores de Central, por cuya causa se han hecho acreedores a los más elogiosos comentarios, pues dejaron una impresión excelente en todas sus presentaciones.

En estos momentos [illegible] autor de la música de "Los [illegible]" recibe numerosas felicitaciones.

Rosario Central se ha dividido

CONSTITUCION DEL CLUB TALLERES

Las incidencias internas del Club Rosario Central han producido malos resultados.

El malestar que denunció el jugador Miguel, y que los hechos fueron ratificando paulatinamente, con las reiteradas protestas de algunos asociados de valer, se hizo más notable en las sucesivas asambleas celebradas por la institución, a fin de ocuparse del pasado ejercicio y elegir nuevas autoridades.

Anteanoche ha terminado la asamblea a que se hallaban convocados los asociados.

La asamblea, contrariamente a lo que podía suponerse, ha desechado en forma terminante la oportunidad que se le presentaba, de haber buscado un término de conciliación que permitiese esperar el renacimiento de la tranquilidad interna de la institución.

Esto que a simple vista parecería no asumir importancia, la tiene, sin embargo, puesto que ha producido en el seno de la masa aficionada y asociada un serio disgusto, cuyo alcance no es posible prever por el momento, pero que podría acarrear serios perjuicios a la institución.

De llevarse a cabo la constitución de una nueva entidad, que se llamaría Talleres F. C., sería el primer paso a la agravación de un conflicto, cuyas proporciones pudieron evitarse con un poco más de serenidad de parte de los bandos en lucha.

Uruguayo hará walk = over?

De acuerdo con disposiciones adoptadas por el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya, mañana deberán jugar 7 minutos pendientes los primeros elencos de Uruguayo y Peñarol del Plata, reservándose a este último el privilegio de ejecutar un penalty-kick. Pero a pesar de todo ello, se adelanta que la hueste de Dallegri no aparecerá por el field como señal de protesta por la resolución del Consejo Directivo, que debió adjudicarle los puntos de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

La noticia no está confirmada plenamente, pero todo induce a pensar que así ocurrirá. Y si por el contrario, Peñarol del Plata apareciera, en 7 minutos es difícil conquistar ventajas decisivas, fuera del penal que acaso convierta.

LA PARTIDA SERA HOY

Contrariamente a lo anunciado la partida de los footballers compatriotas tendrá lugar mañana a las 9 a. m., postergándose así por unas horas el embarque, que dicho sea de paso, dará motivo a una elocuente despedida por parte de nuestro público aficionado.

El campeonato argentino

BOCA JUNIORS Y HURACAN FRENTE A FRENTE

En el "ground" del Club Sportivo Barracas, tendrá lugar mañana un importante encuentro correspondiente al campeonato de la Asociación Argentina. Es sabido que los clubs, a fin de no perder tiempo, decidieron que Boca Juniors y Huracán disputaran dos encuentros, y que el ganador de mayor número de puntos, se llevaría el título.

Y bien. El primero de esos encuentros se efectuará mañana, y está demás decir cuan considerable es la avidez de los aficionados porteños, sobre todo cuando se trata de los rivales prestigiosos, de arraigo, capaces de las mejores realizaciones.

Actuará de árbitro el señor Servando Pérez, de actuación descollante en el último Certamen de América.

Olimpia F. Club

PRACTICA A REALIZARSE EN EL PARQUE HIGIENE Y SALUD

De acuerdo con lo que hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores, los "boys" del Olimpia, comenzarán las actividades footballísticas realizando una práctica el domingo 16 en el field del Parque Higiene y Salud, galantemente cedido para tal efecto por el Club Atlético Lito.

La secretaría del club nos pide hagamos saber a sus jugadores que deben concurrir a la sede social, Reconquista No. 251, con sus correspondientes equipos, el día mencionado a la 1 y 30 de la tarde, de donde se partirá para el ground de los "azules".

Universal F. Club

EXHORTACION

Se exhorta a los socios y partidarios para que concurran mañana Domingo a las 9 a. m. a la Dársena a despedir a los gloriosos Campeones de América que, con motivo de las Olimpiadas de París, emprenden una formidable cruzada a fin de intimar los lazos de amistad que los unen con los deportistas del Viejo Mundo y, para exponer y demostrar en los fields extranjeros las bondades alcanzadas en el Río de la Plata.

CITACION

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva electa, el [illegible] del corriente, para que concurran el próximo lunes 17 a las 21 horas, a la secretaría del Club a fin de proceder a su constitución definitiva y a la distribución de cargos.

En la Federación

ANOCHE NO HUBO NUMERO

La sesión extraordinaria que anoche debían efectuar las autoridades de la Federación Uruguaya de Football no tuvo lugar, por no haber concurrido el número necesario de miembros.

Liverpool F. Club

EXHORTACION

La comisión directiva de Liverpool F. C., exhorta a los asociados, partidarios y público en general a concurrir el día de la partida de los footballers uruguayos en gira sportiva a Europa a la dársena a fin de saludar, y despedirlos.

Unión de Jueces Sportivos

ACLARACION

La secretaría de la Unión de Jueces Sportivos, a fin de desvirtuar ciertos comentarios relacionados con la estabilidad del Sr. Humberto Perna en su seno, cree del caso hacer pública la siguiente declaración:

"Que el señor Humberto Perna es siempre Asociado de esta Institución y que habiendo sido dicho señor el iniciador de esta Unión, goza del aprecio unánime de todos sus componentes; y si no ha sido incluído en el número de los Jueces que figuran en la nota remitida a la Asociación U. de Football, se debe exclusivamente al haberse pasado inadvertidamente una de las hojas del registro general de socios. En el mismo caso se encuentran otros señores jueces que permanecen siempre firmes a la obra sana que persigue la Unión de Jueces Sportivos". — Vicente L. Viterito, Secretario General.

INSCRIPCIONES

De acuerdo con las citaciones aparecidas en la prensa, se ruega a todos los jueces afiliados y a todos aquellos que quieran afiliarse — pues de acuerdo con una resolución pueden hacerlo con la presentación de un asociado — a que concurran a la Asamblea Anual Ordinaria que se reunirá el día 17 del cte. a las 21 y 45 horas en el local de la Comisión N. de E. Física, 18 de Julio 1085, donde se discutirán las reglamentaciones que han de regir en el seno de esta entidad — La secretaría.

A reunirse tocan

ALBION F. C.

Cítase a los siguientes jugadores para la reunión a celebrarse en nuestra sede social, el día miércoles 19 del corriente a las 9 p. m., a fin de seleccionar los equipos para las prácticas correspondientes: A. Marini, E. Rossi, P. Navarrón, L. Chaves, G. Bagalciague, L. Campos, S. Campistruz, A. Frioni, D. Onetto, P. Bonifacino, G. Migales, P. Pérez, A. Caracha, E. Mancebo, S. Mauttone, B. Timón, R. Peratto, D. Areas, E. Cabañas, M. Garlero, B Viera, M. Meneses, P. Pescima, M. Silvestre, E. Anselmi, P. Musto, P. M. Melugani, M. Beovide, A. Moreno, I. Paez, P. Lando, A. Cerizola. Al mismo tiempo se hace saber que en nuestra Secretaría ha quedado abierto el registro de Jugadores para la actual temporada.

HARRISON F. C.

Se cita a los socios para la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse esta noche a las 21 horas, en el local social, Maldonado N.o 1830. Se ruega puntual asistencia.

Basket-Ball

EL GRAN MATCH DE MAÑANA

Sporting versus Peñarol

La Federación Uruguaya ha fijado para mañana un solo encuentro de I División, que es el que aparearán Peñarol y Sporting, correspondiente a la segunda rueda del Campeonato Nacional.

Que ambas entidades poseen poderosos "fives" es indiscutible, pues ya lo han demostrado [illegible].

[illegible]

Peñarol: Jos Parodi y Barthelemy; M. Rumy, H. Rumy y Ramos.

Sporting: [illegible], Carbone; Lorenzo, Alvarez y Noli.

La fiesta tendrá por escenario la cancha de la Plaza de Deportes N.o 3 (Parque Rodó), la más cómoda para los espectadores.

Fué designado para dirigir este importante encuentro, el señor Guillermo Gaezer, [illegible]

[illegible]

El juego dará comienzo a las 10 y 15.

EL PROGRAMA DE III DIVISION

[illegible]

Sporting v. Peñarol. Sporting [illegible] — Concedida.

CAMPEONATO FRANQUICIAS DEL STOCKOLMO

Los matches fijados

Proseguirá mañana domingo por la mañana, el interesante campeonato interno "franquicias" organizado por el Stockolmo para aquellos socios ingresados al club después de Agosto del ppdo. año, torneo que viene siendo disputado por 10 teams con sumo entusiasmo. La Capitanía ha fijado los siguientes partidos para el próximo domingo:

Hora 9 y 45 — Oxford v. Cambridge. Juez: señor J. C. Candan.

Hora 15.15 — Renato Ra[illegible]ne v. Paddock. Juez señor L. Sarro.

Hora 10.45 — Dempsey v. Harvard. Juez señor Martínez.

Los partidos durarán solamente 30 minutos, encareciéndose a los capitanes de cada team la asistencia puntual de sus jugadores titulares.

Natación

DECLARACIONES DE LUIS M. COTELO SOBRE LA TRAVESIA RAMIREZ-POCITOS

Días pasados apareció en varios colegas la noticia de que Eliseo Morzol Johnson intentaría la travesía de Pocito a Ramírez, prueba que sería patrocinada por una institución incapacitada para controlarla.

Al mismo tiempo mencionaba que pensaba realizar dicho señor lo que no consiguieron nadadores de prestigio como Amador Franco y Luis M. Cotelo.

A propósito de esta declaración el Sr. Cotelo nos ha manifestado que carecen de fundamento tales informes, por las siguientes causas:

"Que la travesía Ramírez-Pocitos fué llevada a cabo con éxito por el veterano Amador Franco y que también Antonio Fossatti la realizó pero a la inversa".

Que él, Cotelo, jamás intentó efectuar dicha prueba, pero sí realizó una travesía mucho más difícil que la aludida, que fué la de Capurro a Trouville y dichas pruebas fueron controladas por la Federación A. de Natación."

Como se desprende, o los colegas o el señor Marzol están mal enterados.

LAS LECCIONES DE MR. CORSAN

Ayer de mañana ha llegado Mr. Corsan, el profesor de natación que ha sido contratado por la Comisión Nacional de E. F. para dar lecciones de su especialidad deportiva en nuestra capital.

Mr. Corsan, dará mañana la lección en el Pabellón Flotante de la institución citada, a los instructores voluntarios, profesores de natación y personal enseñante de la C. N. de E. F.

Box

SOBRE EL PROYECTADO MATCH RODRIGUEZ-RESPRESS

No todos los colegas consultados por el señor José Pedro Vasena, representante en Montevideo de la empresa del Fronton Boxing Club de Buenos Aires, se han manifestado conformes con la concertación del encuentro Respress-Rodriguez.

Hay quienes observan que Respress, no es enemigo para Rodríguez. Pero olvidan que Rodríguez, por más optimismo que se gaste, no puede disfrutar del estado sobresaliente de antes.

Luego de tres años de ausencia de los rings, no se debe pretender que nuestro campeón, vaya a medirse con Spalla.

Veámoslo cruzar guantes con Respress, analicemos su estilo y juzguemos sus condiciones, y [illegible] seamos rigurosos.

[illegible]

CARPENTIER AUTOMOVILISTA

INDIANAPOLIS, 15. — Se considera muy probable que George Carpentier el ex campeón europeo de box, represente a Francia en la carrera internacional de automóviles, que se realizará en ésta, el 30 de Mayo, sobre un recorrido de 500 millas.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1829. Montevideo, Marzo 11 de 1924. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. del señor [illegible] han solicitado privilegio de invención [illegible] Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Bartolomé Arzeno a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 14 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 407-M. 27.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Máximo Díaz a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 14 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 405 A. 24.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jasón Hassard a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 12 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 409.A.24.

Avisos económicos

ALQUILO ESPLENDIDA PIEZA, para escritorio a la calle primer piso. Rincón 679. 422M.20.

A LOS ALMACENEROS Y comerciantes minoristas recomendamos, compren el libro con el texto de las planillas oficiales de pesas y medidas y equivalencias de precios y demás informes utilísimos para evitar las multas. Solo cuesta, $ 0.20. Agente exclusivo: Mabel. Dirigirse a esta Administración, Rincón 587. 1000-M.30

SALA Y ANTESALA LUJOSA alquilo con muebles y pensión 1er. orden. Casa regia. Baño, teléfono. Amplias comodidades. Informes: Cuareim 1215.

TRAJES DE TUSOR ULTIMA moda. De hilo y seda, para señoras, señoritas y niñas. Verlos Anteullieurs Fim. Guaná 2107 (casi esq. Municipio).

POR POCOS DIAS TRAJES de tusor de hilo y seda, desde $ 5.50 a $ 12.50. Anteullieurs Fim. Guaná 2107 (casi esq. Municipio).

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS y niñas, desde $ 5.50 a $ 12.50, trajes completos de Tusor. Visítenos, Guaná 2107, casi esq. Municipio.

CURSOS DE ENSEÑANZA de sombreros, tailleurs, flores y cortes para señoras, señoritas y niñas. Métodos de París. Preparación de profesoras Industriales.

Diplomas garantidos. Anteullieurs Fim. Provisoriamente calle Guaná 2107, (casi esquina Municipio). 1000 M 29

SI TENEIS HIJOS ... comprad el libro Educación Física Infantil ilustrado con 110 grabados. Precio 0.25 el ejemplar. En venta en esta administración Rincón 587. 500-D..0.

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Cuelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

JARDINERA en perfecto estado se vende carga 800 kilos. Verla Magallanes N.o 1525.

AGENCIA LINIERS, de Agustín H. Lendeffar. Propaganda en general. Facilita dibujos y clisés. Tramitación de seguros y comisiones, etc. Oficinas: Zabala 1536. Teléfono U. 3651. Central. 500 Pte.

Licitaciones

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

LICITACION

Provisión de dos locomotoras para los servicios del puerto.

Llámase a licitación para la provisión de dos locomotoras [illegible] de Montevideo [illegible] Las propuestas se recibirán [illegible] el día 10 de Mayo próximo a las 10 horas las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Montevideo, Enero 19 de 1924. — Alfredo Nebel [illegible]

266-Mz 1, 7, 10 13 16 19 22

Generales

Al comercio

VAPOR JAPONES "PANAMA MARU"

[illegible] Art. 1256 del Código de Comercio.

[illegible] Montevideo, Marzo 14 de 1924. — Mann, George, Depots, Ltd., El Agente. 402Mz.18.

Avisos judiciales

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, Doctor Don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosaura Nóbrega [illegible] a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 26 de 1924. — Roy G. Pereira, Actuario. 396 M 22

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petrona Sosa de Vigino o Bilino a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 383-M.21

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Gastaldi; a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 8 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Secretario. 3844-M.21

JUDICIAL — De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de don Miguel O. Oneto, para la reunión que tendrá lugar el día tres de Abril próximo a las 11 a. m. con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho Señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina Rincón 478 y que hasta el día diez y ocho de Marzo próximo inclusive, pueden ser presentados a la misma Oficina de acuerdo con el Art. 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. Montevideo, 29 de Febrero de 1924. — Mateo Mario Figares, Actuario. 323-Mz.26.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Manuel Domínguez Pérez o Manuel Domínguez a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 14 de 1924. — Aquiles R. Minans, Actuario. Abril 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Borrina a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 7 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 205 Mz 18.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Alfieri o Alfieri a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 8 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 210.M.23.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental [illegible] Montevideo, Diciembre 13 de 1923. — Eduardo Couria, Actuario. 207.M.33.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1824. Montevideo, Marzo 3 de 1924. Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Juan Manberg, de Buenos Aires (República Argentina) ha solicitado Patente de Invención por el término de [illegible] de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1827. Montevideo, Marzo 12 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. Apdos. [illegible] California, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años [illegible] y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Fdo: Horacio Arredondo (hijo), Director. 192.A.6.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1822. Montevideo, Febrero 29 de 1924. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Antonio Posadas Molina, de Barcelona (España) han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Un nuevo dispositivo para sujetar huevos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 343.Mz.29.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1823. Montevideo, Marzo 1.o de 1924. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de Naamlooze Vennootschap Koninklijke Stearine Kaarsenfabriek "Gouda", de Gouda, (Holanda), han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "un procedimiento para la fabricación de bujías, cerilla, velas y sus similares por medio del aparato que se describe" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Fdo.: Horacio Arredondo, (hijo). Director. 342.Mz.29.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1821. Montevideo, Febrero 27 de 1924. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apdos., del señor Christian Kent Nelson, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Confitura de helados y su procedimiento para fabricarlo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 317-Mz.26.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1820. — Montevideo, Febrero 22 de 1924. — Con esta fecha el señor Max Guyer apoderado de la Internationale Siegwartbalken Gesellschaft, de Lucerna, Suiza, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "procedimiento y aparato para la fabricación de piezas huecas de forma alargada, como tubos, postes y similares, de cemento armado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo).

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1819. — Montevideo, Febrero 21 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor [illegible] de Carouge-Ginebra, Suiza, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Una arandela de bloqueo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo hijo, Director. 278-M.19.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1815. — Montevideo, Febrero 20 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. del señor James Stuart Boyes, de Londres, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Un procedimiento perfeccionado para el Adobado y Curtido de cueros al pelo y de toda clase de pieles, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Fdo: Horacio Arredondo, hijo, Director. 273Mz18.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1817. Montevideo, Febrero [illegible] de 1924. Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los Sres. Edward James Clark y Arthur Lane, de Londres Inglaterra, ha solicitado Patente de Invención por el término de 5 años para "un procedimiento mejorado para conservar la carne y aparato para ser usado en el mismo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 264.M.18.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1826. Montevideo, Marzo 6 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Vortex [illegible] Co. de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "mejoras en tazas de papel y aparato para fabricarlas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 224.A.1.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1828. Montevideo, Marzo 12 de 1924. Con esta fecha, el señor Enrique Delucchi Rolando de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nueva mezcla para construcciones y elaboración de elementos para las mismas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 400.A.5.

Convocatorias

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo No 1727, el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1923|1924, terminado el 31 de Diciembre de 1923. Horas de pago de 14 a 16. Montevideo, Febrero 1 de 1924. — El Secretario.

GACETA RURAL

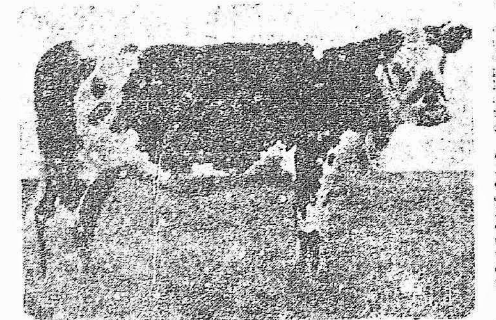
CAMPOS

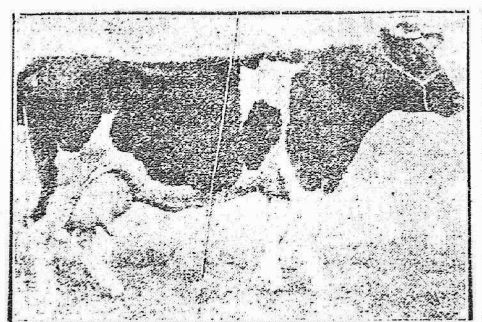
8.000 y 5.300, hectáreas, dos buenas estancias, buenos campos, vendo barato, grabados en el Banco Hipotecario, grandes facilidades de pago, se adquieren con muy poca plata al contado. Departamento de Cerro Largo. Tratar con V. S. Ferreira, Río Branco 1339 T. U. 1334 (Central).

POR QUE TIENE IMPORTANCIA EL REGISTRO DE LA PRODUCCION LACTEA DE LAS VACAS

Ya no se discute la ventaja más adecuada para determinar que representa el registro del valor de las vacas. No es lo que una vaca realiza en un día [illegible] tanto en lo que respecta a la cantidad cuanto a la calidad [illegible]

Es imposible para cualquiera [illegible] sin siendo muy experto [illegible] de una vaca en el [illegible] un año. Y aún [illegible]





[illegible] vacas si no mide y analiza la leche y gordura en un año [illegible] El criador o tambero que no sería base suficiente y segu[illegible] sin ro para que el tambero pueda [illegible] seleccionar sus vacas temporalmente, a fin de mejorar su [illegible] Medir la leche y analizarla de rebaño año tras año. [illegible] vez en cuando, no es el medio! El beneficio no se fija sola[illegible]

Un registro bien llevado de la producción lechera, servirá también de índice para conocer el estado sanitario del rebaño, desde que al principio de un mal las vacas se tornan [illegible] y por ende la producción de leche disminuye.

La medición y el análisis constante de la leche, significa, prácticamente, obtener un mayor provecho del rebaño, siempre que aquéllos se realicen en [illegible] [illegible] cas producen.

[illegible] El tambero es un hombre de negocio, y, por lo tanto, no podrá lograr los mejores resultados si no se esfuerza en [illegible] por los medios más [illegible] y exactos posible lo que sus vacas producen.

Remate-feria en la Rural de Rocha

BUENAS PERSPECTIVAS

Ya se han hecho importantes inscripciones para este Remate Feria a realizarse los días 29 y 30 del actual.

Teniendo en cuenta el buen interés y los altos precios que se están pagando por los ganados para invernar, la demanda cada vez mayor de nuestras haciendas [illegible] despoblación creciente de nuestros campos y el momento propicio para la realización de este torneo, es de esperar que las transacciones se desarrollen con facilidad y a buenos precios.

El Sr. Gonzalo Arrarte, ha donado a esta Asociación una báscula de pesar ganados.

Con esta innovación podrán hacerse también transacciones al peso.

La industria del queso

FABRICACION DEL PARMESANO

De entre los quesos más solicitados, y que se fabrican ya en la Argentina deben citarse el tipo Parmesano, el Roquefort, el Che[illegible]

[illegible] Los quesos Parmesano, necesitan de tres a cuatro años para estar perfectamente maduros; [illegible] años sin perder nada de su sabor. [illegible]

A los quesos preparados en Marzo se les llama en Italia "maggenghi"; los preparados de Abril hasta fines de Setiembre, se llaman "maggengi", y los fabricados en otros meses distintos de los indicados, "quartiroli" y "vernenghi". Los que tienen un año y medio se llaman "maturione", y los de más edad, "stravecchio".

Situación ganadera

Desde un tiempo a esta parte, viene acentuándose con [illegible] perspectivas cada vez más halagüeñas, la situación hasta hace poco menos desastrosa de nuestra principal riqueza: la ganadería.

[illegible] este interesante comentario [illegible] un [illegible] por ciento [illegible] que [illegible] la justa [illegible] sus trabajos, [illegible] a ser fabulosas [illegible] grado equitativo [illegible] satisfacer por [illegible] y vendedores.

[illegible]

Es necesario pues realzar todo esto en beneficio de nuestra principal riqueza en vía de florecimiento, deseando eso sí, que ello no constituya un motivo de explotación, por parte de aquellos que tienen en sus manos la manutención del pueblo.

APLAZAMIENTO DEL PERIODO INSCRIPCIONAL

La Corte ha remitido a la Asamblea General, la siguiente comunicación:

Montevideo, Marzo 14 de 1924. — Honorable Asamblea General: El artículo XXXV de las disposiciones transitorias de la ley de Registro Cívico Nacional dispone que el período de inscripción comenzará, en este año, el 15 del corriente.

La Corte Electoral ha procurado, por todos los medios a su alcance, dejar completamente organizadas en todo el país, las oficinas inscriptoras para que pudieran iniciar sus funciones en la expresada fecha. Le ha sido, sin embargo, imposible realizarlo, por la propia complejidad del nuevo organismo creado por aquella ley, por la necesidad de preparar el material electoral — que, en parte, ha debido adquirirse en el extranjero — y por las dificultades de la designación de un personal numerosísimo, para cuyo nombramiento se ha aplicado un criterio de estricta proporcionalidad, sobre la base del caudal electoral de cada partido.

Por estos motivos, sólo un número muy reducido de esas oficinas podría iniciar su cometido en la fecha indicada por la ley.

En consecuencia, la Corte cumple con el deber de dar cuenta de ello a V. H. a los efectos que corresponden.

Presento a V. H. las seguridades de mi alta consideración. — Por la Corte: Barbaroux, presidente; Martín R. Echegoyen, secretario.

NIÑITA DESAPARECIDA

Hace unos diez u once días que ha desaparecido la niñita, de diez años de edad, Blanca E. González, sin que las gestiones que para encontrarla ha hecho su señora madre, Agustina González hayan tenido éxito.

Esta señora nos dice que en



la policía de investigaciones, le han dicho que ya parecerá algún día, lo que es poco consolador, y como además ha visto que de la desaparición denunciada no se ha dado cuenta a la prensa, perdiéndose así el concurso que en tales casos presta la publicidad, nos ha pedido insertemos el retrato de la menor, a fin de que si alguien conoce el paradero se sirva comunicarlo a la madre, cuyo domicilio es calle Julio César 13.

PROFESIONALES

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3.er piso. 4675

ARQUITECTOS

ISOLA Y ARMAS ARQUITECTOS. Proyectistas Constructores. Estudio: Uruguay 967. Teléf. 1583 (Central). 500-Pte.

CONSIGNATARIOS

ESTEBAN ARMAS E HIJOS —Consignatarios de frutos. Casa fundada en 1882. Ada. Gral. Rondeau 1982. Casilla Correo 185. Montevideo. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI. Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522-pte.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689. 500-Pte.

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y E. y Obes número 1315 y 1317.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGUER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MAXIMO HALTY — Especialista en las enfermedades de la piel. Paraguay 1524. Teléfono 2808 (Central). Montevideo. Pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya núm. 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA, Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1344.

HONORIO VERA. — Médico partero.—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m., calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535, Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto N.o 2492. 362 Pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 49[illegible] (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Rafael Alonso Freire

Comisionista y Despachante de Aduana. Uruguaya 2192 (Central) — Cooperativa 25 de Agosto 878. — Montevideo

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Resumen Semanal de los mercados

IMPORTACION

El movimiento comercial de nuestra plaza no revistió mayor importancia durante la semana terminada, desarrollándose los negocios en un marco de regularidad, debido a varias [illegible]

[illegible] experimentó en sus cotizaciones un aumento de regular importancia.

Tejidos de algodón, lana y seda. — Como persiste el descenso en el mercado de Nueva York, [illegible] los negocios en fabricado y las telas cotizanse a precios regulares [illegible]

[illegible]

Las entradas de la semana

[illegible]

Precios corrientes

Productos alimenticios

[illegible]

LANAS MERINAS—

[illegible]

COMBUSTIBLES

[illegible]

Artículos de barraca

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

INDUSTRIA HARINERA

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS [illegible]

Cebada, según clase, con bolsa [illegible]
Avenas superiores, granadas [illegible]
Id buenas [illegible]
Regulares [illegible] Nominal
Granza de campaña [illegible]
Porotos manteca [illegible]

Mercados de haciendas

VACUNOS

[illegible]

LANARES

[illegible]

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

Durante el período que reseñamos la nota principal fué la continua desvalorización de los francos, que llegó a un nivel nunca antes conocido y que llamó inmediatamente la atención por las perturbaciones que está llamada a producir en el intercambio comercial del mundo, dada la expansión del comercio francés.

Finalmente desde el jueves el franco reaccionó y es el caso que en pocos días no solamente recuperó sus posiciones perdidas sino que las mejoró notablemente, debido al concurso de los principales bancos europeos y de Estados Unidos como también por haber el Senado francés mostrándose más benévolo a los proyectos financieros del gobierno.

La mayor demanda de dólares y de libras como también el pase sobre Buenos Aires fueron beneficiados en su valor tanto en el mercado local como [illegible] en el mundial.

Los precios diarios de cierre fueron los siguientes:

PAISES	DIAS 10	11	12	13	14	15
Inglaterra	42.78	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	21.30	19.70	[illegible]	[illegible]	16.10	16.10
España	6.21	6.19	6 —	[illegible]	5.82	[illegible]
Suiza	4.12	4.29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	18.20	[illegible]	18	17.70	[illegible]	17.60
Estados Unidos	131.50	131.50	131.75	[illegible]	132	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	30.000	29.500	29.900	[illegible]	31.000	31.000
Bélgica	24.30	22.70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA — Las cotizaciones sobre Buenos Aires son a favor del girador.

EL SIGLO

Diario independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14842

desarrollarán en iguales condiciones.

Embarques de la semana

Durante la semana que terminó se exportaron por el puerto de Montevideo para varios destinos, los productos nacionales siguientes:

A

Ajos, cjs 100; Aves en pie, jaulones 24.

C

Carnes, congelada, bultos 13.170 contra 20.688 la semana anterior; conservada, cjs 9875 contra 3400; enfriada, bultos 6391 contra 8.054; tasajo, fardos 5131 contra 1987; Extracto, cjs 129 contra 72; Cebollas, cjs 400; Cerda, fardos 10 contra 102; Creolina, cjs 10; Cueros de becerros salados 348; secos, 17.150 contra 14.500; curtidos, cjs 12 contra 21; pickelados, bocoyes 45 contra 106; de nutria, cjs 2; Vacunos salados, 15.759 contra 1.500; id secos, 2775 contra 3500.

E

Equinos en pie 2.

G

Grasa, envases varios 343 contra 407 la semana anterior.

H

Harina de trigo, bolsas 4000 contra 3200 la semana anterior; Huevos, cjs 80.

L

Lana súcia, fardos 2099 contra 2749; lavada, fardos 52 contra 212; Lenguas conservadas, cjs 200 contra 15; Lino, pasta de, bolsas 1241.

M

Mármol, atados 10; Menudos congelados, bultos 6218 contra 4086.

O

Ovinos en pie, 6; congelados, 12.429 contra 26.529.

P

Pescado fresco, cjs 191 contra 203; Porcinos en pie 4.

S

Sebo, envases varios 577 contra 755 la semana anterior.

T

Tejidos, fardos 135 contra 3 la semana anterior; Tendones, fardos 71 Tragapostos, cjs 5; Tripas saladas, tercerolas 150 contra 20.

V

Vejigas secas, cjs 1; Vergas, atados 193.

Bolsa

Las actividades bursátiles de la semana última revistieron importancia en los negocios sobre títulos hipotecarios, que todos los días fueron de consideración, en particular, los de las últimas emisiones.

La plaza, dentro de las naturales oscilaciones, acusó un tono sostenido y los precios, en general, se mantuvieron en los mismos o muy parecidas condiciones que en la semana precedente.

La Consolidada abrió a 67.90 y cerró a igual precio; la deuda interna de 93.50 a 93.80; el empréstito de conversión de 89.60 a 88.60 para el 15 de Mayo.

Los Títulos Hipotecarios de la Serie S abrieron a 93.20 y cerraron a 93.30; de la T de 92.80 a 93; de la U de 92.40 a 92.90; de la V de 92.40 a 92.80; de la X de 92.60 a 93.10 de la Z de 92.30 a 93.10.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 15. — Los títulos uruguayos fueron cotizados hoy:

Deuda Consolidada, 56 contra 56.50, precio anterior.

Empréstito Uruguayo 6 o|o, 90 contra 89.50, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 o|o 1905, 76 contra 75, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 15.—Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 265 contra 290 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Durante la única rueda de hoy en el mercado bursátil los negocios se desarrollaron con escasa actividad y ambiente flojo, operándose por un total sobre cédulas de $ 694.400 y con títulos por pesos papel 72.000 y por pesos oro 31.900.

Cédulas ley 8172; Serie K., 99; Serie segunda, 98.20; Octava, 94.90; Novena, 95.30; Décima, 95; Décima primera, 97.20; Décima segunda, 97.20; Décima quinta, 96.80; décima sexta, 96.80; décima séptima, 94.60; décima octava, 94.60; Décima novena, 94.70.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 15. — El tipo de los cambios fué hoy el siguiente:

Esterlinas, 42 7|8; Francos, 16.45; id belgas, 20.10; id suizos, 4.38; Florines, 2.04; Liras, 17.70; Pesetas, 5.88; Dólares, 130.90; Reis, 34.300; Uruguayos, 6.70.

NUEVA YORK, 15. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.3862 por libra; id París, a 0.0477 por franco; id Roma, a 0.0427 por lira; id Ginebra, a 0.1731 por franco suizo; id Madrid, a 0.1288 por peseta; id Estocolmo, a 0.2633 por corona; id Cristiania, a 0.1353 por corona; id Copenhague, a 0.1541 por corona; id Viena, a 0.0140 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.4200 por yen; id Buenos Aires, a 0.7675 por peso oro; id Praga, a 0.0289 por corona.

LONDRES, 15. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.22 1|2 coronas; id Cristiania, 31.62 1|2 coronas; id Copenhague, 27.70 1|2 coronas; id Finlandia, 171 1|2 marcos finlandeses; idem Amsterdam, 11.55 3|4 florines; id Suiza, 24.77 1|2 francos suizos; idem París, 90.65 francos; id Amberes, 100 1|4 francos belgas; id Roma, 100 1|4 liras; id Madrid, 33.37 1|2 pesetas; id Nueva York, 4.28 3|8 dólares; id Berlín, 19 billones de marcos; id Buenos Aires, 42 3|8 peniques por pesos oro; id Tokio, 2 chelines 2 peniques por yen; idem Praga, 148 3|8 coronas por libra.

Algodón

LIVERPOOL, 15. (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Marzo, se cotizó a 17.22 peniques por libra; para Abril, a 17.16; para Mayo, a 17.13; para Junio, a 17.03; para Julio, a 16.73; para Agosto, a 16.20; para Setiembre, a 15.52; para Octubre, a 15.05; para Noviembre, a 14.72; para Diciembre, a 14.64; para Enero, a 14.56; para Febrero, a 14.49.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios.

Middling fair, a 18.72; good middling, a 17.72; fully middling, a 17.30; middling a 16.82; lew middlig, a 16.00; good ordinary, a 15.00; ordinary, a 14.50.

NUEVA YORK, 15. (Especial). — El algodón Fully Midding, para entrega inmediata se cotizó hoy a 29.25 centavos de dólar por libra, Para Abril, a 28.95.

Azúcar

NUEVA YORK, 15.—El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 8.60 a 8.90 centésimos de dólar por libra, el azúcar en bruto a 7.03.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes: para Marzo, 5.25; para Abril, 4.40; para Mayo, 5.33; para Junio, 5.53; para Julio, 5.39; para Setiembre, 5.41; para Diciembre, 4.89; para Enero, 5.08: precios en cents por libra. Los precios del azúcar bruto en el mercado de esta ciudad, abrieron firmes.

LIVERPOOL, 15. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza, como sigue: entrega inmediata, s|c.; en viaje para entregar en Marzo, 30 1|2; precios en chelines y en peniques por 100 libras, CIF.

Mercados argentinos

CEREALES

BUENOS AIRES, 15—Anotaciones de hoy en la Cámara Gremial de cereales:

Trigo barleta tipo Brasil, pesos 10.30; para pan $ 10.50; en Bahía Blanca $ 10.00.

Avena, en Bahía Blanca, pesos 6.70; en dársena, $ 6.90.

Lino, $ 18.90.

Maíz, $ 9.60.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Marzo $ 10.40, Abril $ 10.50 Mayo, $ 10.65; Junio, $ 10.75.

Tipo Buenos Aires, disponible y para Marzo, $ 10.20; Abril, $ 10.30; Mayo, $ 10.45; Junio, $ 10455.

Maíz disponible, $ 9.25; para Mayo, $ 8.00; Junio, $ 7.65; Julio, $ 7.60.

Lino disponible y para Marzo $ 18.60; Abril $ 18.35; para Mayo $ 18.85; Junio $ 18.95.

Avena disponible y para Marzo $ 6.90.

Afrecho y afrechillo, disponible $ 5.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 15. — Precios de ajuste: Trigo disponible $ 10.30; para Marzo $ 10.35; Abril $ 10.40; Mayo $ 10.55; Junio $ 10.65.

Maíz disponible $ 8.75; para Abril $ 8.20; Mayo $ 7.80; Junio 7.50; Julio $ 7.15.

Lino disponible y para Marzo $ 18.45; Abril $ 18.50; Mayo $ 18.60; Junio $ 18.75.

MERCADOS DE HACIENDAS

Vacunos

En Liniers entraron 9.581 animales vacunos pagándose hasta $ 0.22 1|2 kilo.

Precios extremos del día: Novillos mestizos muy especiales para Frigorífico de $ 120 a 150; especiales de $ 110 a 115; Mestizos gordos de $ 90 a 107.

Para consumo novillos de $ 54 a 87; Novillos de $ 26.50 a 80; Vacas de $ 28 a 99; Vaquillonas de $ 21 a 70; terneros de $ 3.50 a 41.

Lanares

En Matanza entraron 9284 animales lanares que fueron vendidos a estos precios: Capones especiales, pelados para mataderos de $ 22 a 23.80; para Frigorífico de $ 8.50 a 21.

Ovejas especiales, peladas para Matadero de $ 12.50 a 20.20; Generales de $ 8 a 11.80.

Borregos especiales y excepcionales para Frigorífico de $ 17 a 20.50; Generales de $ 13.50 a 15.50; Generales para Matadero de $ 5 a 1?.

Operaciones de ayer

Telegramas comerciales

Los especuladores en francos

LAS PRIMERAS VICTIMAS

VIENA, 15. — El alza del franco ha originado cuantiosas pérdidas arruinando a gran número de especuladores quienes se vieron obligados a cubrirse hoy perdiendo una suma calculada en ochenta millones de dolares.

Grandes especuladores se mantienen tenazmente confiados en que dentro de tres meses volverá a producirse la baja.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial para EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 15. — Durante la única rueda de hoy en la Bolsa de Cereales los negocios abrieron y cerraron en un marco análogo al de los días anteriores, actuando la demanda externa e interna con relativo interés sobre todo lote de mercadería especial y superior.

En cuanto a los precios acusaron flojedad para todos los rubros cotizados, menos para la cebada que estuvo firme.

Trigo — Las características de este renglón no han variado, pues si el consumo no pagó arriba de $ 10.50 por lotes superiores, la exportación cotizó a $ 10.40, vagón en dársena, sobre lotes de 80 kil.

Maíz — Flojo el tono de este renglón, el consumo pagó por el amarillo superior alrededor de $ 9.70 y las casas exportadoras $ 9.25, en dársena, lotes en condiciones de embarque.

Lino — Los negocios en este oleaginoso no mejoraron en su tono. El consumo pagó 18.70 y la exportación $ 18.60.

Avena — No presentó cambios el marco de este renglón, $ 7.35 y la exportación $ 6.90 por mercadería 47 kil. de base, puesto vagón en dársena.

Cebada — Mercado firme. El consumo pagó $ 9.20 y la exportación 8.50.

Semilla de nabo — Mercado flojo. El consumo cotizó, $ 14 y la exportación $ 15.00.

LONDRES, 15. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 3|4 chelines tonelada; para Marzo, Abril a 38 1|2; Mayo, Agosto a 37 1|2.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Abril, Mayo a 20 1|8, cotizado: de Calcuta, a flete, a 20 7|8 nominal; para Abril, Mayo, a Londres, a 19 3|8 quedando compradores, a Hull, a 19 1|2 pagado y quedando compradores; del Río de la Plata, a flote, a Hull, a 18 1|8, pagado; para Marzo, Abril a 17 7|8 quedando vendedores; para Abril, Mayo, a 17 13|16, valor.

Trigo barleta ruso, de 63 1|2 libras, cargamento a flote para Abril, para Francia a 62|4 1|2, pagado y quedando comprado. res cargamentos parciales de 42 a 41 1|2; para Abril, al continente.

Maíz cargamentos del Río de la Plata para Marzo, Abril, a 38|3, valor; para Mayo, Junio a 34|4 1|2; Junio, Julio y Julio, Agosto, a 34 1|2 todo quedaron con vendedores.

Avena cargamentos parciales para Marzo, Abril, Mayo a 20, valor.

CHICAGO, 15. (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Mayo, a 0.77 1|4 dólares; para Julio, a 0.78 1|2; avena, para Mayo, a 0.46 7|8; para Julio, a 0.44 5|8.

Cotizaciones del cierre: maíz para Mayo, a 0.77 1|2; avena, para Mayo, a 0.41 1|8.

CHICAGO, 15. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Mayo, a 1.06 1|4.

DULUTH, 15. (Especial).— La semilla de lino, para Marzo se cotizó hoy a mediodía a 2.39 por bushel; para Mayo, a 2.42.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Marzo, a 2.42; para Mayo, a 2.40 1|2.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 15. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.12 a 0.19 centavos de dólar por libra.

Nuestros mercados

BOLSA

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cup. 1.o Mayo

$ 2.350 para el 17. . 67.90

Deuda Nacional de Saneamiento 6 o|o Cupón 1.o de Mayo

$ 2.000 para el 17. . 85.?0

Bonos Const. P. Legislativo — 6 o|o.—Cupón 1.o de Abril

$ 12.000 para el 17. . 85.60
10.000 idem idem. . 85.60
2.000 idem idem. . 85.70

Títulos Hipotecarios — Série M Cupón 6 o|o 31 de Marzo

$ 2.500 para el 17. . 93.10

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o—Cupón 1.o Mayo

$ 1.925 para el 17. . 92.90

Títulos Hipotecarios— Série V 6 o|o Cupón 1.o de Mayo

$ 1.000 para el 17. . 92.80

Títulos Hipotecarios — Série X 6 o|o Cupón 1.o de Abril

$ 6.000 para el 17. . 93.10
5.000 idem idem. . 93.10
1.000 idem idem. . 93.10
1.000 idem idem. . 93.10
5.000 idem idem. . 93.10

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o de Abril

$ 1.000 para el 17. . 93.10
3.500 idem idem. . 93.10
5.000 idem idem. . 93.10
1.000 idem idem. . 93.10
5.000 fin de mes. . 93.20
2.000 para el 17. . 93.10

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

15.000 $ casa calle Salto 1131 399 metros.

7.50 $ casa calle Marcelino Sosa 2337, 123 metros.

2.500 $ campo Canelones 2.a sección, 7 hectáreas.

8.500 $ casa calle Galicia 2291, 193 metros.

2.700 $ casa calle Joaquín Requena 2483, 210 metros.

4.000 $ terrenos Pando, dep. Canelones, 14 hectareas.

4.767 $ terreno Pocitos, calle R. Massini, 186 metros.

3.300 $ casa calle Cagancha N.o 2195, 80 metros.

1.196 $ terreno Villa del Sur calle E. Unidos, 920 metros.

6.300 $ terreno calle Guená, 468 metros.

5.250 $ casa calle Porongos 12.a sección, 271 metros.

8.100 casa Av. Carlos M. Ramírez (Campos Elíseos), 486 metros.

2.191 terreno calle Médanos, 7.a sección, 87 metros.

11.097 casa calle Médanos 7.a sección, 443 metros.

62.036 $ campos 2.a y 3.a secciones departamento del Salto, 882 hectáreas.

10.333 $ casa plaza Tomás Gomensoro, Pocitos, 322 mts.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 3.500 al 7 1|2 o|o anual.
2.000 al 9 o|o anual.
1.000 al 10 o|o anual.
1.000 al 7 o|o anual.
1.500 acumulados.
1.800 idem idem.
2.000 ampliación.
1.000 al 7 o|o anual.

2.a SECCION

$ 3.000 al 8 o|o anual.
1.000 al 8 1|2 o|o anual.
1.262 al 5 o|o anual.
2.000 al 7 o|o anual.
600 al 12 o|o anual.
130.000 al 6 o|o anual.
3.000 al 6 o|o anual.
200 al 12 o|o anual.
2.500 al 9 o|o anual.